

MEMORANDO

Código Depend.: 2310300

Para: CAMILO ANDRES PEÑA CARBONELL OFICINA ASESORA DE PLANEACION MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL HERNANDO ANDRES DE LA ROSA CHAMORRO DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA VICTOR HUGO QUINTERO MARIN OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ANGÉLICA MARIA ACUÑA PORRAS SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: COMUNICACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN REALIZADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Referenciado(s)

N/A

Respetado Doctor Moncayo:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2024 y del numeral 6 del artículo 29 del Decreto Distrital 221 de 2023, de manera atenta remito informe de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo en la Secretaría Jurídica Distrital, con fechas de corte 30 de septiembre y 21 de noviembre de 2024 respecto al avance físico financiero y contractual, de los siguientes proyectos de inversión:

- 8175 Fortalecimiento estratégico institucional y mejora de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C
- 8176 Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaria Jurídica Distrital. Bogotá D.C
- 8186 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C.
- 8187 Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C
- 8193 Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 0a94e810-1a78-42db-b332-08bc658d1df2

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA**

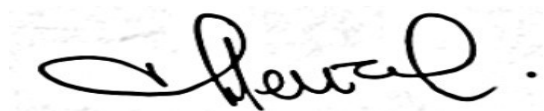
2311520-FT-018 Versión 03

- 8195 Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C

Este informe se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 – Artículo 16. *“Adiciónese al Capítulo 4 del título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: (...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o Comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominados cuando éste lo requiera”.*

Así mismo, se remite a la Oficina Asesora de Planeación para conocimiento y toma de las acciones pertinentes, y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Atentamente,



OLGA MILENA CORZO ESTEPA

c.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Proyectó: CAROLINA LOZANO ARDILA-OFICINA DE CONTROL INTERNO
Revisó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO |
Aprobó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 0a94e810-1a78-42db-b332-08bc658d1df2

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL
---	---

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la gestión realizada para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de verificar el avance en el cumplimiento de las metas físicas a 30/09/2024 y presupuestales a 21/11/2024.

2. ALCANCE

Realizar seguimiento del estado de avance y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión de la Secretaría Jurídica Distrital, establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura:

- 8175 Fortalecimiento estratégico institucional y mejora de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C, (rubro O23011745992024018104019)
- 8176 Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaria Jurídica Distrital. Bogotá D.C, (rubro O23011745992024014911005)
- 8186 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C. (rubro O23011745992024027710019)
- 8187 Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C, (rubro O23011712052024027405004)
- 8193 Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C (rubro O23011712052024028709005)
- 8195 Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C (rubro O23011712052024027803005)

Frente a lo programado en los periodos de verificación, de acuerdo con el reporte del SEGPLAN.

Los periodos de verificación de avance físico, presupuestal y contractual se realizarán con fechas de corte 21/11/2024

3. CRITERIOS

- Numeral 6 del artículo 29 “seguimiento del MECI” del Decreto Distrital 221 de 2023: En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes. Enlace: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=142858>
- Acuerdo 927 de 2024 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” Enlace: <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=155699>
- Plan de acción 2024 – 2027 Componente Gestión e Inversión por Entidad con fecha de corte 30 de

septiembre de 2024

4. METODOLOGÍA

- Revisión de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2023 pendientes de pago y su ejecución a 31 de octubre de 2024
- Revisión del reporte – plan de acción y gestión del sistema SEGPLAN, con el detalle de las metas definidas en el alcance, con fecha de corte 30 de septiembre de 2024
- Revisión documental de la información remitida por la Dirección de Gestión Corporativa mediante correos electrónicos de fechas 29/10/2024 y 22/11/2024 y por la Oficina Asesora de Planeación, memorando 3-2024- 9938 de fecha 1 de noviembre de 2024.
- Revisión de la ejecución presupuestal a 21 de noviembre de 2024
- Verificación de la información consignada en la página web de la Secretaría Jurídica Distrital, como los informes de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones y el informe de gestión y resultados a 30 de septiembre de 2024.

5. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

5.1. Seguimiento ejecución reservas presupuestales y cuentas por pagar proyecto de inversión No. 7621 "Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá"

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$258.368.146, anulaciones por valor de \$48.043.903, reserva definitiva por valor de \$210.324.243 y giros a 31 de octubre de 2024 del 97.70% correspondientes a \$210.324.243, tal como se detalla a continuación:

Rubro: O23011605560000007621" Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá"

Contrato	Reserva Constituida	Anulaciones	Valor Neto	Ejecución Reservas	% ejecución	Valor pendiente de giro	% pendiente de giro
13	13.217.634	\$ 11.234.989	1.982.645	1.982.645	100,00%	0	0,00%
19	6.388.523	0	6.388.523	6.388.523	100,00%	0	0,00%
25	14.808.645	0	14.808.645	14.808.645	100,00%	0	0,00%
37	8.578.101	0	8.578.101	8.578.101	100,00%	0	0,00%
38	8.578.100	0	8.578.100	8.578.100	100,00%	0	0,00%
60	7.808.196	0	7.808.196	7.808.196	100,00%	0	0,00%
64	3.466.841	0	3.466.841	3.466.841	100,00%	0	0,00%

Contrato	Reserva Constituida	Anulaciones	Valor Neto	Ejecución Reservas	% ejecución	Valor pendiente de giro	% pendiente de giro
66	6.388.523	0	6.388.523	6.388.523	100,00%	0	0,00%
75	3.304.408	0	3.304.408	3.304.408	100,00%	0	0,00%
78	8.292.164	0	8.292.164	8.292.164	100,00%	0	0,00%
80	6.192.707	0	6.192.707	6.192.707	100,00%	0	0,00%
81	8.077.443	0	8.077.443	8.077.443	100,00%	0	0,00%
82	8.292.163	0	8.292.163	8.292.163	100,00%	0	0,00%
83	1.958.160	0	1.958.160	1.958.160	100,00%	0	0,00%
89	5.066.760	0	5.066.760	5.066.760	100,00%	0	0,00%
97	6.608.817	0	6.608.817	6.608.817	100,00%	0	0,00%
100	5.833.334	0	5.833.334	5.833.334	100,00%	0	0,00%
103	3.479.210	0	3.479.210	3.479.210	100,00%	0	0,00%
117	7.710.000	0	7.710.000	7.710.000	100,00%	0	0,00%
121	5.324.894	0	5.324.894	491.718	9,23%	4.833.176	90,77%
137	2.916.667	0	2.916.667	2.916.667	100,00%	0	0,00%
147	11.047.984	0	11.047.984	11.047.984	100,00%	0	0,00%
151	7.343.130	0	7.343.130	7.343.130	100,00%	0	0,00%
152	25.211.413	0	25.211.413	25.211.413	100,00%	0	100,00%
157	6.004.670	0	6.004.670	6.004.670	100,00%	0	0,00%
162	3.932.982	0	3.932.982	3.932.982	100,00%	0	0,00%
170	4.538.056	0	4.538.056	4.538.056	100,00%	0	0,00%
171	4.538.056	0	4.538.056	4.538.056	100,00%	0	0,00%
177	53.460.565	36.808.914	16.651.651	16.651.651	100,00%	0	0,00%
Total	258.368.146	48.043.903	210.324.243	205.491.067	97,70%	4.833.176	2,4%

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31/10/2024 - DGC

- Referente al saldo pendiente por pagar de la reserva constituida por valor de \$4.833.176 del contrato 121 de 2023 con objeto “*Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de orientaciones y eventos jurídicos para el cuerpo de abogados y/o ciudadanos, así como la ejecución del plan de reconocimiento por los aportes a la gestión jurídica distrital y la lucha anticorrupción*”, se evidenció que mediante memorando 3-2024-5721 de fecha 11/07/2024, los supervisores del contrato, envían el informe final de supervisión en donde se relacionó que el saldo de la reserva se encuentra a favor de la Secretaría Jurídica Distrital, tal como se detalla a continuación:

 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

INFORMACIÓN SOBRE MULTAS O INCUMPLIMIENTOS		
No hubo requerimientos respecto del cumplimiento del contrato.		
BALANCE FINANCIERO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 209.998.360
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 205.165.184
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 205.165.184
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA		\$
SALDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA JURÍDICA		\$ 4.833.176

Fuente: Aplicativo SIGA y SECOP II

No obstante, no se evidenció en los documentos publicados en el SECOP II el acta de liquidación de este contrato. Por tal razón se recomienda realizar la liquidación del contrato y la consecuente solicitud de anulación de la reserva. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo definido en el anexo de condiciones, este contrato es susceptible de liquidación.

ANEXO DE CONDICIONES			
CLASE DE CONTRATO		NÚMERO DE CONTRATO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		No. 121-2023	
1. CONTRATISTA	TREMENDA CREATIVA & BTL S.A.S.		
2. IDENTIFICACIÓN	901120123-0		
3. REPRESENTANTE LEGAL	Pamela Zuluaga Morales C.C. 1053823656		
4. CODIGO PRESUPUESTAL	Q23011605560000007621	5. No C.D.P.	119 del 09/02/2023
6. E-MAIL	avalencia@tremendacreativa.com y licitaciones@tremendacreativa.com		
7. INTERVENTOR O SUPERVISOR:	La supervisión administrativa del contrato será ejercida de manera conjunta por el (la) Director(a) Distrital de Política Jurídica y el (la) Director(a) de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital; De conformidad con el Manual de Supervisión e Interventoría, la supervisión financiera y contable estará a cargo de la Directora (or) de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital.		
14. LIQUIDACION	Procede la Liquidación? Si_X No __		

Fuente: SECOP II

5.2. Seguimiento ejecución reservas presupuestales proyecto de inversión No. 7632 "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá"

- Reservas presupuestales

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$403.555.854, anulaciones por valor de \$38.271, valor neto de \$403.517.583 con giros a 31 de octubre de 2024 del 98.75% correspondientes a \$398.516.925, tal como se detalla a continuación:

		OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL					
Contrato	Reserva Constituida	Anulaciones	Valor Neto	Ejecución Reservas	% ejecución	Valor Pendiente de Giro	% pendiente de giro
33	8.077.443	0	8.077.443	8.077.443	100,00%	0	0,00%
36	4.846.466	0	4.846.466	4.846.466	100,00%	0	0,00%
41	13.217.634	0	13.217.634	13.217.634	100,00%	0	0,00%
42	16.154.886	0	16.154.886	16.154.886	100,00%	0	0,00%
43	14.686.260	0	14.686.260	14.686.260	100,00%	0	0,00%
45	3.671.565	0	3.671.565	3.671.565	100,00%	0	0,00%
46	8.077.445	0	8.077.445	8.077.445	100,00%	0	0,00%
58	6.731.203	0	6.731.203	6.731.203	100,00%	0	0,00%
72	3.000.000	38.271	2.961.729	2.961.729	100,00%	0	0,00%
76	4.538.056	0	4.538.056	4.538.056	100,00%	0	0,00%
111	134.363.850	0	134.363.850	134.363.850	100,00%	0	0,00%
146	17.274.900	0	17.274.900	17.274.900	100,00%	0	0,00%
161	8.077.443	0	8.077.443	8.077.443	100,00%	0	0,00%
172	59.999.658	0	59.999.658	54.999.000	91,67%	5.000.658	8,33%
175	100.839.045	0	100.839.045	100.839.045	100,00%	0	0,00%
Total	403.555.854	38.271	403.517.583	398.516.925	98,76%	5.000.658	1,24%

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31/03/2024 - DGC

- Referente al contrato 172 de 2023, el cual tiene como objeto “Prestar el servicio de mantenimiento para el Data Center de la secretaria Jurídica Distrital” y presenta un valor pendiente de giro de la reserva presupuestal de \$5.000.658, y de acuerdo con el informe final de supervisión publicado en el SECOP II, se observó que el saldo de la reserva se encuentra a favor de la Secretaría Jurídica Distrital, tal como se detalla a continuación:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$59.999.658
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$54.999.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 54.999.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA JURÍDICA	\$ 5.000.658

Yo VÍCTOR HUGO QUINTERO MARÍN, en calidad de Supervisor del contrato No. 172 de 2023, certifico que el (a) contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a quedando un saldo a favor de la Secretaría Jurídica Distrital de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO pesos (\$\$ 5.000.658).

Adicionalmente se certifica que se efectuó la verificación del cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral, durante toda la vigencia del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fuente: SECOP II

No obstante, no se observó publicación del acta de liquidación del contrato analizado. Por tal razón se recomienda realizar la liquidación del contrato y la consecuente solicitud de anulación de la

 	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

reserva. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo definido en el anexo de condiciones, este contrato es susceptible de liquidación.

ANEXO DE CONDICIONES			
CLASE DE CONTRATO		NUMERO DE CONTRATO	
Prestación de servicios		No. 172-2023	
1. CONTRATISTA	MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.		
2. IDENTIFICACION	830.060.238-3		
3. REPRESENTANTE LEGAL	YURY ANDREA LOZANO GONZALEZ		
4. CODIGO PRESUPUESTAL	023011605540000007632	5. No C.D.P.	240
6. E-MAIL	yvonne.cifuentes@mta.net.co		
7. INTERVENTOR O SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del(la) Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital.		
14. LIQUIDACIÓN	¿Procede la Liquidación? ☒ Sí ☐ No		

Fuente: SECOP II

5.3. Seguimiento ejecución reservas presupuestales proyecto de inversión 7562 - “Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá”.

- Reservas presupuestales

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$5.140.191, con giros a 31 de octubre de 2024 del 100%, tal como se detalla a continuación:

Contrato	Reserva Constituida	Anulaciones	Valor Neto	Ejecución Reservas	% ejecución	Valor Pendiente de Giro	% pendiente de giro
28	5.140.191	0	5.140.191	5.140.191	100%	0	0%

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31/10/2024 - DGC

5.4. Seguimiento ejecución reservas presupuestales proyecto de inversión No. 7608 “Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá”

- Reservas presupuestales

Se evidenció que, con cargo a las metas sectoriales asociadas a este proyecto, se constituyeron reservas a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$50.384.574, con giros a 31 de octubre de 2024 del 100%, tal como se detalla a continuación:

Contrato	Reserva Constituida	Ejecución Reserva	% ejecución	Valor pendiente de giro	% pendiente de giro
99	2.269.028	2.269.028	100%	0	0%
104	9.546.070	9.546.070	100%	0	0%
107	3.965.290	3.965.290	100%	0	0%
108	5.250.000	5.250.000	100%	0	0%

	OFICINA DE CONTROL INTERNO				
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL				

Contrato	Reserva Constituida	Ejecución Reserva	% ejecución	Valor pendiente de giro	% pendiente de giro
109	3.524.702	3.524.702	100%	0	0%
112	5.727.642	5.727.642	100%	0	0%
115	7.235.676	7.235.676	100%	0	0%
126	2.924.524	2.924.524	100%	0	0%
142	4.214.000	4.214.000	100%	0	0%
145	5.727.642	5.727.642	100%	0	0%

Fuente: Ejecución de reservas por tercero a 31/10/2024 - DGC

6. SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO, GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL CON FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

A continuación, se presenta la verificación de la ejecución de los proyectos de inversión, en su avance físico presupuestal y contractual a 30 de septiembre de 2024.

6.1 Seguimiento proyecto de inversión 8175 “Fortalecimiento estratégico institucional y mejora de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C”, (rubro 023011745992024018104019)

El objetivo general del proyecto de inversión 8175 es “Desarrollar un plan integral de fortalecimiento institucional que optimice el uso de recursos disponibles y promueva la eficaz implementación de herramientas de planeación y gestión, garantizando estrategias orientadas a resultados”

META PDD	META PROYECTO	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2293 Fortalecer en un 100 % las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital.	1 Fortalecer en un 100% las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital.	Oficina Asesora de Planeación	Constante	100%	100%	100%	568,53	380.94	67,00%	10	380.941.782
	2 Fortalecer en un 100% la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital.	Dirección de Gestión Corporativa	Constante	100%	100%	100%	200	179,96	89,98%	4	179.956.110
	3 Organizar el 19% de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital	Dirección de Gestión Corporativa	Suma	19%	5,50%	29%	245,46	203,7	82,99%	14	203.701.940
TOTAL							1013,99	764.6	75.41%	28	764.599.832

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correos electrónicos DGC de fecha 29/10/2024 y 22/11/2024

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Análisis físico – cumplimiento de metas

- **Meta sectorial PDD - 2293 - Fortalecer en un 100 % las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica**

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4217	Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital	Constante	2024	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
			2025	100,00	100,00			N/A
			2026	100,00	100,00			N/A
			2027	100,00	100,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								25,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

La anterior meta sectorial, tiene tres (3) metas del proyecto de inversión asociadas, las cuales se analizan a continuación:

Meta proyecto de inversión 1 - Fortalecer en un 100% las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital

De acuerdo con lo consignado en el informe de gestión y resultados a 30/09/2024, se evidenció que se desarrollaron actividades relacionadas con el avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde se encuentran incluidas las iniciativas de rendición de cuentas y participación ciudadana, seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y cumplimiento del 75% del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.

El detalle de la gestión adelantada se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Reporte%20meta%201%20OAP%20Bogota%CC%81%20Camina%20Segura.pdf>

Para verificar el avance de la meta reportada, se procedió a revisar el plan de acción de la meta para la vigencia, encontrando la siguiente matriz:

META 1:		Fortalecer en un 100% las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital.		
ACTIVIDAD	PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Articular y fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SJD, junto con los instrumentos distritales y nacionales.	Julio	10%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital. Informes de avance en el cumplimiento de MIPG, Indicadores, Seguimiento POAI, productos y servicios, sistema de gestión de calidad y gestión ambiental Programa de Transparencia y Ética Pública".	10%
	Agosto	18%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital y/o Informes de avance en el cumplimiento de MIPG y/o Indicadores y/o Seguimiento POAI y/o productos y servicios y/o sistema de gestión de calidad y gestión ambiental; y/o Programa de Transparencia y Ética Pública - riesgos y/o políticas públicas y/o planes de mejoramiento y/o gestiones de Colibri.	18%
	Septiembre	18%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital y/o Informes de avance en el cumplimiento de MIPG y/o Indicadores y/o Seguimiento POAI y/o productos y servicios y/o sistema de gestión de calidad y gestión ambiental; y/o Programa de Transparencia y Ética Pública - riesgos y/o políticas públicas y/o planes de mejoramiento y/o gestiones de Colibri.	18%
	Octubre	18%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital y/o Informes de avance en el cumplimiento de MIPG y/o Indicadores y/o Seguimiento POAI y/o productos y servicios y/o sistema de gestión de calidad y gestión ambiental; y/o Programa de Transparencia y Ética Pública - riesgos y/o políticas públicas y/o planes de mejoramiento y/o gestiones de Colibri.	0%
	Noviembre	18%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital y/o Informes de avance en el cumplimiento de MIPG y/o Indicadores y/o Seguimiento POAI y/o productos y servicios y/o sistema de gestión de calidad y gestión ambiental; y/o Programa de Transparencia y Ética Pública - riesgos y/o políticas públicas y/o planes de mejoramiento y/o gestiones de Colibri.	0%
	Diciembre	18%	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las diferentes dimensiones y políticas que aplican para la Secretaría Jurídica Distrital y/o Informes de avance en el cumplimiento de MIPG y/o Indicadores y/o Seguimiento POAI y/o productos y servicios y/o sistema de gestión de calidad y gestión ambiental; y/o Programa de Transparencia y Ética Pública - riesgos y/o políticas públicas y/o planes de mejoramiento y/o gestiones de Colibri.	0%
	TOTAL	100%		46%

Fuente: Memorando 3-2024-9278, Aplicativo SIGA

Teniendo en cuenta el indicador previsto para medir esta meta, se tiene el siguiente: *“Porcentaje de avance del fortalecimiento de las capacidades institucionales de la SJD”*, teniendo en cuenta las acciones previstas y las acciones reportadas como avance, se hace necesario que en la planeación anual de la meta, se determinen y programen de manera clara las actividades específicas que en cada mes se van a realizar y que corresponderían al denominar del indicador, pues tal como se observa actualmente, no permite realizar seguimiento y cualquier conjunto de actividades correspondería a ese 100% de esta meta que es constante.

Meta proyecto de inversión 2 - Fortalecer en un 100% la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital.

De acuerdo con lo descrito en el informe de gestión y resultados del tercer trimestre de 2024, se observó que se adelantaron actividades relacionadas con gestión contable y presupuestal, gestión de talento humano (actualización documental, planes de mejoramiento, indicadores, integridad). El detalle de la gestión adelantada se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Meta%20%20DGC%208175.pdf>

Así mismo, se evidenció que de acuerdo con el plan de trabajo incluido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, Código:2310100-FT-315, se evidenció la programación y ejecución de las siguientes tareas:

META 2:	Fortalecer en un 100% la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital.		
ACTIVIDAD	PERIODO	PESO %	% EJECUTADO MENSUAL
Articular los planes y proyectos de la administración con las metas internas de la Dependencia, optimizando procesos y gestiones administrativas de la Dirección.	Julio	10%	10%
	Agosto	18%	18%
	Septiembre	18%	18%
	Octubre	18%	0%
	Noviembre	18%	0%
	Diciembre	18%	0%
TOTAL		100%	46%

Fuente: memorando 3-2024-9170, DGC

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que en el numeral 10.1 Descripción de la meta del proyecto del documento de formulación del proyecto de inversión, se establece que con esta meta “se espera contribuir al fortalecimiento operativo de la SJD”, se recomienda que se determine para cada vigencia, cuáles son las actividades previstas para “fortalecer la gestión administrativa y operativa de la SJD”, de forma que existen unas acciones de base que permitan la medición del indicador, puesto que como se encuentra formulado el plan de acción, cualquier grupo de actividades aportaría al 100% y no habría lugar a determinar oportunidades de mejora o toma de decisiones frente al avance y calidad de las mismas. Lo anterior teniendo en cuenta que se evidenció la programación de tareas basadas en informes de ejecución, pero no se especifica las estrategias o actividades de fortalecimiento que se van a ejecutar.

Meta proyecto de inversión 3 - Organizar el 19% de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital

De acuerdo con lo argumentado en el informe de gestión y resultados correspondiente al tercer trimestre de la vigencia se argumentó que: “se elaboraron los registros en las hojas de control de **54.262** registros que corresponden a 80 metros lineales de 261 programados para la vigencia 2024. Al momento, de acuerdo con la programación del plan de trabajo interno, se presenta un retraso de 7 metros lineales, los cuales se esperan subsanar en el cuarto trimestre de 2024”. Dicha gestión se encuentra acorde a lo programado en el plan de trabajo definido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, Código:2310100-FT-315, en relación con los metros lineales reportados.

No obstante, se observó una diferencia en el reporte de los registros ejecutados, teniendo en cuenta las actividades programadas en el plan de trabajo y la gráfica incluida en el informe de gestión y resultados, toda vez que en esta se detalla que la cantidad de ejecución de registros corresponde a 49.869 y no de 54.262 los cuales son los registros programados, como se observa a continuación:

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 75.41%. A continuación, se presenta el detalle de los veintiocho (28) contratos asociados a este proyecto de inversión:

Fortalecer en un 100% las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
118	26/07/2024	26/12/2024	153	Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación, seguimiento y mejora continua de la gestión de riesgos relacionados con la gestión y la corrupción, en línea con la política de administración de riesgos de la entidad. Además, fomentar el uso de las herramientas y metodologías establecidas, y dar seguimiento a la formulación, monitoreo y evaluación de los Programas de Transparencia y Ética Pública.	35.687.610	21.888.401	61,33%	13.799.209	38,67%
119	26/07/2024	25/12/2024	152	Prestar los servicios profesionales para el seguimiento y control de la gestión institucional, los planes de acción en cumplimiento hacia los objetivos de desarrollo sostenible de la Secretaría Jurídica Distrital. Además, brindar apoyo en la implementación de la política de racionalización de trámites dentro del Marco Integral de Desempeño Institucional (MIPG) y gestionar de manera integral el portafolio de productos y servicios de la Entidad.	35.687.610	21.888.401	61,33%	13.799.209	38,67%
129	29/07/2024	28/12/2024	152	Prestar los servicios profesionales para articular las políticas de gestión y desempeño institucional, así como, aplicar y evaluar las prácticas y herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el objetivo de desarrollar e implementar estrategias y herramientas de medición del desempeño institucional, incluyendo la creación de un tablero de control en el contexto de la evaluación de resultados.	50.484.020	30.963.532	61,33%	19.520.488	38,67%
140	30/07/2024	20/12/2024	143	Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación y monitoreo de políticas públicas en las que la Entidad participa. Además, contribuir a la estrategia de rendición de cuentas y a las acciones en favor de la integridad, así como realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional.	23.949.983	15.457.081	64,54%	8.492.902	35,46%
141	30/07/2024	21/11/2024	114	Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación, ejecución, seguimiento y mejora continua de las herramientas utilizadas en la gestión ambiental de la Entidad. Además, actualizar y perfeccionar el subsistema de gestión ambiental, facilitar la coordinación de procesos internos y externos, y brindar apoyo en las labores administrativas relacionadas con la gestión ambiental institucional.	33.546.353	21.650.483	64,54%	11.895.870	35,46%
157	9/08/2024	20/12/2024	133	Prestar los servicios profesionales para el fortalecimiento de estrategias comunicacionales y el apoyo en el desarrollo eventos de la gestión jurídica distrital, en el marco de la política de gestión del desempeño de planeación institucional.	30.929.262	19.509.227	63,08%	11.420.035	36,92%
170	20/08/2024	31/12/2024	133	Prestar el servicio técnico de mantenimiento y/o soporte evolutivo para el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión - SMART, en los módulos funcionales dispuestos para la gestión.	95.093.900	5.621.100	5,91%	89.472.800	94,09%
171	20/08/2024	31/12/2024	133	Prestar los servicios profesionales para fortalecer y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría Jurídica Distrital, y apoyar la implementación y mantenimiento de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, como	40.387.216	23.559.209	58,33%	16.828.007	41,67%

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
				parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y asegurar la continuidad del Plan Estadístico Distrital.					
187	27/08/2024	31/12/2024	126	Prestar servicios profesionales para que desde el derecho penal realice las actividades de ejecución, prevención y seguimiento normativo dentro del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo de la Entidad.	18.684.384	10.701.056	57,27%	7.983.328	42,73%
239	7/11/2024	25/12/2024	48	Prestar servicios profesionales a la Secretaría Jurídica Distrital para adelantar las gestiones e instrumentos relacionados con la Política de Gestión estadística en el marco del MIPG.	16.491.447	0	0,00%	16.491.447	100,00%
TOTAL					380.941.785	171.238.490	44,95%	209.703.295	55,05%

Fuente: Certificados de Registro Presupuestal. Corte 21/11/2024

En relación con el contrato 170 de 2024, que tiene como objeto *“Prestar el servicio técnico de mantenimiento y/o soporte evolutivo para el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión - SMART, en los módulos funcionales dispuestos para la gestión”*, el cual presenta un avance a nivel de giros de 5.91% (\$5.621.100) y pendiente de giro del 94,09% (\$89.472.800), se recomienda realizar las actividades de supervisión correspondientes, con el fin de verificar, certificar y avalar el pago pendiente de giro, toda vez que la fecha de finalización de contrato es el 31/12/2024.

Fortalecer en un 100% la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
111	17/07/2024	31/12/2024	167	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión Corporativa, realizando gestión y seguimiento en temas de calidad y todo lo relacionado con el modelo integral de planeación y gestión MIPG de los siete procesos a cargo de la dependencia.	48.170.933	30.547.421	63,41%	17.623.512	36,59%
112	17/07/2024	31/12/2024	167	Prestar servicios profesionales en aspectos financieros enfocados en el fortalecimiento estratégico de la Dirección de Gestión Corporativa, realizando la formulación y seguimiento de planes y metas de la dependencia, así como la respectiva presentación de informes y resultados obtenidos.	52.185.177	23.546.970	45,12%	28.638.207	54,88%
183	27/08/2024	26/12/2024	121	Prestar servicios profesionales a la Secretaría Jurídica Distrital para elaborar análisis, documentos y actos administrativos relacionados con la mejora organizacional y la gestión del talento humano de la Entidad, siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la normativa vigente en el marco del MIPG.	47.600.000	25.386.667	53,33%	22.213.333	46,67%
191	28/08/2024	31/12/2024	125	Prestar servicios profesionales para realizar los análisis y medición de cargas laborales de la Secretaría Jurídica Distrital, siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la normativa vigente en el marco del MIPG.	32.000.000	16.533.333	51,67%	15.466.667	48,33%
TOTAL					179.956.110	96.014.391	53,35%	83.941.719	46,65%

Fuente: Certificados de Registro Presupuestal. Corte 21/11/2024

Organizar el 19% de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806

SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE
DESARROLLO DISTRITAL**

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
166	14/08/2024	28/12/2024	136	Prestar servicios profesionales como archivista en el seguimiento y la ejecución de actividades de los proyectos y programas liderados por la Dirección de Gestión Corporativa para la organización de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	36.348.498	20.462.858	56,30%	15.885.640	43,70%
174	20/08/2024	29/12/2024	131	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	13.109.941	7.059.199	53,85%	6.050.742	46,15%
175	20/08/2024	29/12/2024	131	Prestar servicios como tecnólogo para el desarrollo de actividades de control de calidad a la organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	16.387.427	8.823.999	53,85%	7.563.428	46,15%
176	20/08/2024	29/12/2024	131	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	13.109.941	7.059.199	53,85%	6.050.742	46,15%
178	21/08/2024	31/12/2024	132	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	13.109.941	7.059.199	53,85%	6.050.742	46,15%
179	21/08/2024	30/12/2024	131	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	13.109.941	7.059.199	53,85%	6.050.742	46,15%
180	21/08/2024	30/12/2024	131	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	13.109.941	7.059.199	53,85%	6.050.742	46,15%
185	26/08/2024	31/12/2024	127	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	12.101.484	6.454.125	53,33%	5.647.359	46,67%
186	27/08/2024	31/12/2024	126	Prestar servicios como tecnólogo para el desarrollo de actividades de control de calidad a la organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	15.126.856	8.067.657	53,33%	7.059.199	46,67%
198	2/09/2024	27/12/2024	116	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	11.698.101	5.849.051	50,00%	5.849.050	50,00%
200	3/09/2024	27/12/2024	115	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	11.597.256	5.748.205	49,57%	5.849.051	50,43%
201	5/09/2024	29/12/2024	115	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	11.597.256	5.647.359	48,70%	5.949.897	51,30%
202	4/09/2024	29/12/2024	116	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	11.698.101	5.647.359	48,28%	6.050.742	51,72%
203	4/09/2024	28/12/2024	115	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de organización documental de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	11.597.256	5.647.359	48,70%	5.949.897	51,30%
TOTAL					203.701.940	107.643.967	52,84%	96.057.973	47,16%

Fuente: Certificados de Registro Presupuestal. Corte 21/11/2024

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8175 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
1.013.985.981	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024, Plan Anual de Adquisiciones, correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6.2 Seguimiento proyecto de inversión 8176 “Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C”, (rubro O23011745992024014911005)

El objetivo general del proyecto de inversión 8176 es “Mejorar la infraestructura TIC para garantizar el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas de información jurídicos prioritarios en el Distrito Capital”.

META PDD	META PROYECTO	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2311 Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de los sistemas de información a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital	1- Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD.	OTICS	Constante	1	0,44	44,00%	1334,86	520,85	39,02%	15	520.846.667
	2- Desarrollar una estrategia para fortalecer los procesos de seguridad digital en la Secretaría Jurídica Distrital.	OTICS	Constante	1	0,44	44,00%	653,13	118,33	18,12%	3	118.332.603

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correos electrónicos DGC de fechas 29/10/2024 y 22/11/2024

Análisis físico – cumplimiento de metas

- Meta sectorial PDD - 2311 Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de los sistemas de información a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4235		Constante	2024	1,00	1,00	0,44	44,00	44,00

 		OFICINA DE CONTROL INTERNO						
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL								
Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
2025	1,00	1,00			N/A			
2026	1,00	1,00			N/A			
2027	1,00	1,00			N/A			
AVANCE PLAN DE DESARROLLO						11,00		

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

La anterior meta sectorial, tiene dos (2) metas del proyecto de inversión asociadas, las cuales se analizan a continuación:

Meta proyecto de inversión 1 - Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD.

En el informe de gestión de resultados del tercer trimestre de 2024, de acuerdo con la información aportada por el proceso responsable y en respuesta a las retroalimentaciones / observaciones generadas por la OAP por medio de memorandos, se identifica la existencia de documentación donde se genera un diagnóstico de los sistemas de información de la entidad. Complementariamente, se reportaron las situaciones presentadas en materia de indisponibilidad de los sistemas de información debido a ataques y fallas en los servidores. El detalle de las actividades ejecutadas se encuentran disponibles en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Actividades%20desarrolladas%20en%20cumplimiento%20de%20la%20Meta%201%208176%20OTIC.pdf>

De otra parte, se reportan los mantenimientos y/o mejoras realizadas a los sistemas de información tales como SIPROJ, SID, Régimen Legal, LegalBog, LegalBog App, Sistemas administrativos (SI CAPITAL, SIGA, página web e intranet).

No obstante, y de acuerdo con el plan de trabajo incluido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código:2310100-FT-315, no se evidenció la ejecución de actividades relacionadas con: *“la formulación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software de servidores, ordenadores, instalación dispositivos y redes informáticas de la SJD”, “así como la identificación de las posibles mejoras que deban ser incorporadas a la APP Móvil LegalBog APP”, actividades que se encuentran programadas para el mes de agosto.*

Así mismo, se observó en el formato en mención, que las actividades programadas para el mes de septiembre *“Socializar el plan de mantenimiento y optimización con el comité Ejecutivo. Priorizar las mejoras solicitadas a la APP Móvil LegalBog APP Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado”,* no se aportaron evidencias que den cuenta de su ejecución. Se debe tener en cuenta que el proceso reportó como un “retraso”, la socialización programada, tal como se detalla a continuación:

META 1:	Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD.			
ACTIVIDAD 1	PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Direccionar los procesos de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de forma eficiente para fortalecer las capacidades que el área brinda a las direcciones misionales.	Julio	5%	Diagnóstico del estado de los sistemas de información misionales y administrativos de la Secretaría Jurídica Distrital. Identificación de la documentación existente de los procesos, procedimientos, inventarios, documentación técnica y funcional de todos y cada uno de los sistemas a cargo de la OTIC.	5%
	Agosto	20%	Ejecución y alineación con los objetivos de la OTIC, de todos los planes de mejora a cargo de la Oficina. Formulación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software de servidores, ordenadores, instalación dispositivos y redes informáticas de la SJD. Identificar las posibles mejoras que deban ser incorporadas a la APP Móvil LegalBogAPP.	20%
	Septiembre	20%	Socializar el plan de mantenimiento y optimización con el comité Ejecutivo. Priorizar las mejoras solicitadas a la APP Móvil LegalBogAPP. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado.	19%
	Octubre	30%	Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado. Desarrollar las mejoras priorizadas o el mantenimiento regular de APP móvil LegalBogAPP. Identificación de las necesidades y requerimientos iniciales para la construcción de la Bodega de Datos de la entidad.	0%
	Noviembre	20%	Documentar y priorizar los requerimientos y necesidades de información para la construcción de la Bodega de datos de la Entidad. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado. Desarrollar las mejoras priorizadas o el mantenimiento regular de APP móvil LegalBogAPP.	0%
	Diciembre	5%	Socialización de los requerimientos iniciales para la construcción de la Bodega de datos de la entidad con el comité Ejecutivo. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado. Desarrollar las mejoras priorizadas o el mantenimiento regular de APP móvil LegalBogAPP.	0%
	TOTAL	100%		44%

Fuente: Memorando 3-2024-8721, aplicativo SIGA.

Se recomienda que en cada vigencia se realice suscripción del plan de mantenimiento, teniendo en cuenta en otras cosas, lo definido en el numeral 10.1 “descripción de la meta del proyecto, del documento formulación del proyecto de inversión, lo cual se detalla a continuación:

META	MAGNITUD	Descripción de la Meta
Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD.	4	Direccionar los procesos de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de forma eficiente para fortalecer las capacidades que el área brinda a las direcciones misionales.: Gestión de recursos Hardware y Software - Mantenimiento del datacenter - Renovación de licenciamiento del FIREWALL . - Adquisición renovación equipamiento de computo - Adquisición email marketing transaccional - Desplegar certificados de sitio seguro - Instalación y pruebas del switch core. - Almacenamiento en la nube para la disposición externa de los respaldos de la entidad. - Alojamiento de la bodega de datos. - Ejecutar servicios de alta disponibilidad del Web Application Firewall. - Proveer equipos de soporte a la infraestructura y controladoras de red wifi Gestión de recursos contratistas - Realizar periódicamente revisiones de rendimiento de las bases de datos Oracle identificando los hallazgos y consideraciones de monitoreo y soporte de base de datos. - Atender los requerimientos que se presente de configuración y mantenimiento de la Infraestructura de Sistemas y red basados en Windows Server y Linux. - Realizar el mantenimiento correctivo, evolutivo y soporte técnico a los sistemas de información de la entidad. - Administrar y supervisar los servicios y equipamiento que conforman la infraestructura tecnológica que apoya a los sistemas de información institucionales - Velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica (servidores, redes, bases de datos) para garantizar la continuidad del servicio. - Planear, coordinar, supervisar y ejecutar labores profesionales, técnicas y administrativas respecto a la inversión de la oficina

Fuente: Proyecto de inversión 8176, código BPIN 2024110010149

Meta proyecto de inversión 2 - Desarrollar una estrategia para fortalecer los procesos de seguridad digital en la Secretaría Jurídica Distrital

Con cargo a esta meta proyecto y de acuerdo con la información remitida a la OAP, mediante memorando 3-2024-9376, se evidenció la suscripción de una estrategia de sensibilización de

Seguridad de la Información, la cual tiene como objetivo general “Sensibilizar a todos los funcionarios, contratistas y colaboradores de la Entidad sobre la necesidad de crear el hábito de salvaguardar la información y así lograr una cultura institucional de seguridad y privacidad de la información”.

No obstante, y de acuerdo con el plan de trabajo consignado en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código2310100-FT-315,

Desarrollar una estrategia para fortalecer los procesos de seguridad digital en la Secretaría Jurídica Distrital.			
PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Julio	5%	Realizar aproximación y balance de controles implementados. Iniciar el proceso de formulación de la estrategia de seguridad digital de la Entidad alineada a las políticas de MINTIC.	5%
Agosto	20%	Coordinar la planeación, operación y/o mantenimiento de estrategias de seguridad en servidores, base de datos, firewall perimetral, con el fin de conservar la integridad, privacidad y disponibilidad de la información de la entidad. Dar continuidad al proceso de formulación de la estrategia de seguridad digital de la Entidad alineada a las políticas de MINTIC.	20%
Septiembre	20%	Socializar la estrategia de Seguridad de la Entidad al Comité de Gestión y Desempeño en busca de su aprobación. Diseñar la estrategia de divulgación y socialización de la estrategia de Seguridad Digital de la entidad. Coordinar la operación y/o mantenimiento de estrategias de seguridad en servidores, base de datos, firewall perimetral, con el fin de conservar la integridad, privacidad y disponibilidad de la información de la entidad. Fortalecer la infraestructura tecnológica de ciberseguridad	19%
Octubre	30%	Socializar la estrategia de Seguridad Digital a la entidad de acuerdo con el plan diseñado y aprobado. Coordinar la operación y/o mantenimiento de estrategias de seguridad en servidores, base de datos, firewall perimetral, con el fin de conservar la integridad, privacidad y disponibilidad de la información de la entidad. Fortalecer la infraestructura tecnológica de ciberseguridad	0%
Noviembre	20%	Realizar mediciones del grado de adopción y conocimiento de la estrategia de Seguridad Digital por parte de los funcionarios de la entidad y diseñar planes para complementar su divulgación y adopción. Coordinar la operación y/o mantenimiento de estrategias de seguridad en servidores, base de datos, firewall perimetral, con el fin de conservar la integridad, privacidad y disponibilidad de la información de la entidad. Fortalecer la infraestructura tecnológica de ciberseguridad	0%
Diciembre	5%	Nueva socialización de la estrategia de Seguridad Digital a la entidad conforme a las modificaciones realizadas al plan. Coordinar la operación y/o mantenimiento de estrategias de seguridad en servidores, base de datos, firewall perimetral, con el fin de conservar la integridad, privacidad y disponibilidad de la información de la entidad.	0%
	100%		44%

Memorando: 3-2024-6211, aplicativo SIGA

Se observó que la formulación de la estrategia de seguridad digital de la Entidad alineada a las políticas de MINTIC se realizó de manera extemporánea toda vez que su publicación en el aplicativo SMART se realizó el 19/11/2024, mediante el documento Plan Estratégico de seguridad de la Información, código 2310200-PL-012. Así mismo, dicha actualización no se observó publicada en la página web de la Entidad.

4. Planea		Nuevo e Informes		
Planeación, Presup:		Año		
4.3. Plan de Acc		13 Plan de Seguridad y Pi	2024	
Filtrar	Nueva búsqueda			
Título	Descripción	Año	Fecha de Publicación	Acción
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	2024	2024-01	DESCARGAR

Fuente: Pagina web SJD

Teniendo en cuenta que el plan estratégico de Seguridad de la Información fue formalizado de manera extemporánea a lo programado en el plan de trabajo, se recomienda realizar las reprogramaciones de

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

las actividades con anterioridad al vencimiento de estas. Así mismo se recomienda que el avance cuantitativo reportado en el plan de trabajo se aterrice a las actividades efectivamente ejecutadas por el proceso.

Por otro lado, no se aportó evidencias que dé cuenta de la ejecución de la actividad “aproximación y balance de controles implementados”, programada para el mes de julio de la presente vigencia.

Finalmente, se resalta que dentro de la descripción de la meta, se tiene estimado efectuar un análisis de vulnerabilidades y de acuerdo a lo reportado para el tercer trimestre, el proceso indica que *“En cuanto al escaneo de vulnerabilidades para el mes de septiembre no se cuenta con una herramienta para realizarlo, no obstante, teniendo en cuenta que esta actividad está programada para el segundo semestre, se están revisando las opciones para realizar el escaneo en el próximo mes realizando las adquisiciones del certificado sitio seguro, la adquisición y licenciamiento del firewall para fortalecer y garantizar la alta disponibilidad en lo que refiere a la seguridad perimetral de la entidad”*, por lo mencionado, se sugiere aterrizar y abordar las acciones necesarias para poder ejecutar esta actividad.

**Análisis presupuestal y contractual proyecto de inversión 8176
“Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaria Jurídica Distrital.
Bogotá D.C”**

Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
1.987.991.351	639.179.270	32.15%	300.877.596	15.13%

Fuente: Cálculos propios, ejecución presupuestal de gastos– 21 de noviembre de 2024

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 32.15% y de giros de 15.13% sobre el total de apropiación disponible. Teniendo en cuenta este comportamiento, se recomienda establecer acciones que permitan una ejecución óptima de la ejecución presupuestal (a nivel de giros, no solo compromisos) del rubro de inversión, teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva 001 del 27/03/2024, expedida por el alcalde mayor de Bogotá, que en su numeral 1 "directrices para la ejecución y cierre de la vigencia 2024", establece: "(...) La ejecución presupuestal a nivel de giros presupuestales debe ser una prioridad de las entidades distritales para mejorar los indicadores de ejecución de las metas de las diversas entidades. Si bien la ejecución a nivel de compromiso presupuestal refleja los movimientos en contratación, es la ejecución a nivel de giros presupuestales la que evidencia la entrega de los bienes y servicios que la administración distrital debe entregar a la ciudad (...)".

A continuación, se presenta el detalle de los dieciocho (18) contratos asociados a este proyecto de inversión.

Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
113	25/07/2024	25/12/2024	153	Prestar los servicios profesionales para ejecutar las actividades transversales al proceso de Gestión TIC, así como apoyar a la supervisión de los contratos a cargo del jefe la oficina de tecnologías de la Secretaría Jurídica Distrital.	29.372.500	18.602.583	63,33%	10.769.917	36,67%
120	29/07/2024	28/12/2024	152	Prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento y desarrollo evolutivo del aplicativo SIGA y garantizar su adecuado funcionamiento.	40.887.215	25.077.492	61,33%	15.809.723	38,67%
124	29/07/2024	28/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de análisis, desarrollo y soporte técnico de los aplicativos de SICAPITAL, entre ellos LIMAY, SAE, SAI Y GESTIÓN DE TERCEROS para su adecuado funcionamiento en la Secretaría Jurídica Distrital.	40.887.215	25.077.492	61,33%	15.809.723	38,67%
125	29/07/2024	28/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de análisis, desarrollo y soporte técnico de los aplicativos de SICAPITAL, y lo referente al funcionamiento del sistema de nómina PERNO, en la Secretaría Jurídica Distrital.	40.887.215	25.077.492	61,33%	15.809.723	38,67%
130	9/08/2024	20/12/2024	133	Prestar Servicios profesionales para el apoyo en labores de formulación de estrategia y transformación digital de la OTIC, alineados al modelo de arquitectura empresarial de MINTIC, en la Secretaría Jurídica Distrital.	50.000.000	26.333.333	52,67%	23.666.667	47,33%
131	30/07/2024	31/12/2024	154	Prestar los servicios profesionales para la estructuración, gestión y seguimiento de los planes institucionales a cargo del OTIC de la Secretaría Jurídica Distrital.	29.372.500	17.623.500	60,00%	11.749.000	40,00%
132	9/08/2024	20/12/2024	133	Prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento y desarrollo evolutivo de los sistemas de información Misionales de la Secretaría Jurídica Distrital.	25.500.000	0	0,00%	25.500.000	100,00%
142	1/08/2024	31/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo, soporte, estadísticas e informes analíticos de los sitios web de los aplicativos, página web, intranet institucional y Legal Bog APP de la Secretaría Jurídica Distrital.	40.887.215	16.354.886	40,00%	24.532.329	60,00%
143	1/08/2024	31/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Secretaría Jurídica Distrital en la administración de la infraestructura de servidores y almacenamiento basada en la plataforma ORACLE-PCA, así como la administración de servidores Linux.	29.372.500	17.623.500	60,00%	11.749.000	40,00%
152	5/08/2024	29/12/2024	146	Prestar servicios profesionales para apoyar la administración técnica y el soporte evolutivo del sistema integrado de información LEGALBOG, en la Secretaría Jurídica Distrital.	40.007.641	23.728.670	59,31%	16.278.971	40,69%
158	9/08/2024	20/12/2024	133	Prestar los servicios profesionales para apoyar y documentar los procesos de gestión de incidentes, accesos y ANS con el fin de mantener la disponibilidad del servicio en cumplimiento de solicitudes a la OTIC de la Secretaría Jurídica Distrital.	41.973.086	25.312.013	60,31%	16.661.073	39,69%
225	10/10/2024	24/12/2024	75	Prestar los servicios profesionales para apoyar la estructuración técnica de las necesidades tecnológicas requeridas por la oficina TIC, así como apoyo en la arquitectura de datos y temas de BI, en de la Secretaría Jurídica Distrital.	30.000.000	0	0,00%	30.000.000	100,00%
226	1/10/2024	31/12/2024	91	Prestar sus servicios profesionales para el desarrollo de la estrategia de transformación Digital del modelo de atención de la SJD.	15.664.000	4.111.800	26,25%	11.552.200	73,75%

				OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL					
Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
233	23/10/2024	31/12/2024	69	Prestar sus servicios profesionales para proyectar la evolución de los servicios tecnológicos de la entidad.	29.900.000	3.466.667	11,59%	26.433.333	88,41%
238	8/11/2024	31/12/2024	53	Adquirir servicios especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo del datacenter.	36.135.580	0	0,00%	36.135.580	100,00%
TOTAL					520.846.667	228.389.428	43,85%	292.457.239	56,15%

Fuente: cálculos propios, Relación de Certificados de Registro Presupuestal, corte 21/11/2024

Desarrollar una estrategia para fortalecer los procesos de seguridad digital en la Secretaría Jurídica Distrital.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
117	26/07/2024	25/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar la administración de la infraestructura de telecomunicaciones y ciberseguridad de la Secretaría Jurídica Distrital, así como la administración Directorio Activo.	41.387.220	26.211.906	63,33%	15.175.314	36,67%
144	1/08/2024	31/12/2024	152	Prestar servicios profesionales para apoyar la administración del servidor de aplicaciones WebLogic, así como la administración y optimización de las bases de datos de los sistemas de información de la Secretaría Jurídica Distrital.	41.237.215	24.742.329	60,00%	16.494.886	40,00%
156	12/08/2024	20/12/2024	130	Prestar servicios profesionales para apoyar la divulgación y posicionamiento del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) en la Secretaría Jurídica Distrital.	35.708.168	21.533.933	60,31%	14.174.235	39,69%
TOTAL					118.332.603	72.488.168	61,26%	45.844.435	38,74%

Fuente: cálculos propios, Relación de Certificados de Registro Presupuestal, corte 21/11/2024

Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8176 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
1.987.991.351	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024, Plan Anual de Adquisiciones correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6.3 Seguimiento proyecto de inversión 8186 “Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C”. (rubro O23011745992024027710019)

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

El objetivo general del proyecto de inversión 8186 es “*Participación Ciudadana incidente en la expedición de Actos Administrativos Distritales*”

META PDD	META PROYECTO	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2352 - Lograr el 43% de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.	1 Lograr el 43% de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.	Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	Creciente	30	5	16,67%	150	111,14	74,09%	4	111.141.034,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correos electrónicos DGC de fechas 29/10/2024 y 22/11/2024

Análisis físico – cumplimiento de metas

- **Meta sectorial PDD - 2352 - Lograr el 43% de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital.**

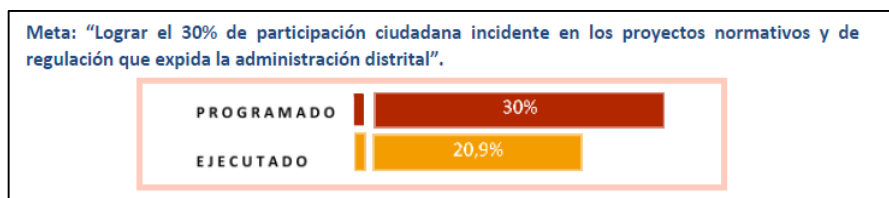
Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4276	Participación Ciudadana Incidente en los proyectos de actos administrativos en el Distrito Capital	Creciente	2024	30,00	30,00	22,00	0,00	0,00
			2025	35,00	35,00			N/A
			2026	40,00	40,00			N/A
			2027	43,00	43,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								0,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN,

Respecto al reporte de la gestión de este meta, con fecha de corte 30/09/2024, se evidenció una diferencia entre lo registrado en el aplicativo SEGPLAN y lo descrito en el informe de gestión y resultados, en su avance en la ejecución, toda vez que en el SEGPLAN se reportó una ejecución del 5% y en el informe de gestión se registró un avance del 20.9%, tal como se observa a continuación:

 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL		OFICINA DE CONTROL INTERNO				
		INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%
2352 - Lograr el 43 % de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital		\$150,00	\$93,50	62,33%		
Indicador(es)						
(C) 4276 - Participación Ciudadana Incidente en el proyectos de actos administrativos en el Distrito Capital						
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
		2024	30,00	30,00	22,00	De la Vigencia
		2025	35,00	35,00		Transcurrido PD
		2026	40,00	40,00		0,00
		2027	43,00	43,00		0,00
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A
						N/A

Fuente: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/proyectos>



Fuente: Informe de gestión y resultados III trim 2024

Se recomienda que los datos consignados en el informe de gestión y resultados sean acordes entre las diferentes fuentes de información.

Por otro lado, en concordancia con el plan de trabajo definido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, se evidenció la ejecución de las siguientes actividades:

- Diseño e implementación de la estrategia para el incremento y seguimiento de la participación ciudadana.
- Oficios en donde solicitan a los secretarios (as), directores (as), gerentes y jefes (as) de entidades y organismos del sector central y descentralizado, el reporte mensual de las observaciones ciudadanas e incidentes generadas sobre los actos administrativos de carácter regulatorio.
- Verificación del cumplimiento del reporte mensual de las observaciones ciudadanas e incidentes generadas sobre los actos administrativos de carácter regulatorio. El detalle se relaciona a continuación:

TABLA 9. BALANCE OBSERVACIONES CIUDADANAS III TRIMESTRE.

SECTOR	AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	TOTAL DE OBSERVACIONES	INCIDENCIA POSITIVA	INCIDENCIA POSITIVA %	TOTAL DE OBSERVACIONES	INCIDENCIA POSITIVA	INCIDENCIA POSITIVA %
Desarrollo económico, Industria y Turismo	22	21	95,4%	1	1	100%
Gobierno	76	4	0,5%	0	0	N/A
Hábitat	0	0	N/A	38	1	2,6%
Movilidad	31	3	0,9%			
Integración Social	0	0	N/A	3	1	33,3%
Planeación	0	0	N/A	18	12	66,6%
Ambiente	0	0	N/A	20	1	5%
Hacienda	0	0	N/A	6	2	33,3%
Total, general	129	28	21,7%	86	18	20,9%

Fuente: Informe de gestión y resultados III Trim 2024

El detalle de la gestión realizada se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Reporte%20meta%201%208186%20Bogota%CC%81%20Camina%20Segura.pdf>

Análisis presupuestal y contractual proyecto de inversión 8186 “Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C”

Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
150.000.000	111.141.034	74.09%	32.438.947	21.63%

Fuente: Cálculos propios, relación de certificados de registro presupuestal corte 21 de noviembre de 2024

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 74.09%. A continuación, se presenta el detalle de los cuatro (4) contratos asociados a este proyecto de inversión:

				OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL					
Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
155	8/08/2024	20/12/2024	134	Prestar Servicios Profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos normativos, para la implementación y seguimiento a estrategias, que contribuyan con el aumento del índice de participación ciudadana incidente, así como la atención de requerimientos en el ciclo de gobernanza regulatoria.	39.900.000	24.900.000	62,41%	15.000.000	60,2%
165	14/08/2024	20/12/2024	128	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos, con el fin de generar estrategias de comunicación que contribuyan con el aumento del índice de participación ciudadana incidente.	12.434.367	7.538.947	60,63%	4.895.420	64,9%
213	17/09/2024	21/12/2024	95	Prestar servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, con el fin de diseñar, implementar y evaluar las estrategias que contribuyan con el aumento del índice de participación ciudadana incidente.	41.166.667	0	0,00%	41.166.667	100,0%
237	28/10/2024	30/12/2024	63	Prestar los servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos con el fin de brindar asesoría jurídica y hacer seguimiento de las actividades a desarrollar en el proyecto de participación ciudadana incidente	17.640.000	0	0,00%	17.640.000	100,0%
TOTAL					111.141.034	32.438.947	29,19%	78.702.087	70,81%

Fuente: Relación Certificados de registro presupuestal, corte 21/11/2024– DGC.

Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8186 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
150.000.000	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024,
Plan Anual de Adquisiciones correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6.4 Seguimiento proyecto de inversión 8187 “Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C”, (rubro O23011712052024027405004)

El objetivo general del proyecto de inversión 8187 es “Fortalecer la capacidad institucional y operativa del Distrito Capital para gestionar eficazmente los aspectos jurídicos y administrativos, reduciendo el riesgo de daño antijurídico y aumentando el uso de los MASC”.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

META PDD	META PROYECTO	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2233 Generar cuatro (4) estrategias para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento.	4 - Implementar 4 Estrategia(s) para fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento	Dirección Distrital de Gestión Judicial	Suma	1	0,4	40,00%	482,47	432,05	89,55%	12	432.048.119
2234 Implementar 4 (cuatro) planes de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones.	2 - Implementar 4 planes de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones.	Dirección Distrital de Gestión Judicial	Suma	1	0,4	40,00%	117,53	108,27	92,12%	4	108.266.290

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correo electrónico DGC de fecha 29/10/2024

Análisis físico – cumplimiento de metas

- Meta sectorial PDD - 2333 - Generar 4 Estrategia(s) para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento**

Meta proyecto de inversión: Implementar 4 Estrategia(s) para fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento

Análisis indicador:

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4257	Estrategia para el fortalecimiento jurídico implementada	Suma	2024	1,00	1,00	0.4	40,00	40,00
			2025	1,00	1,00			N/A
			2026	1,00	1,00			N/A
			2027	1,00	1,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								10,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

Se evidenció que la Dirección Distrital de Gestión Judicial, suscribió el siguiente plan de trabajo de acuerdo con lo relacionado en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315.

 	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

META 2:	Generar cuatro (4) estrategias para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento.			
ACTIVIDAD	PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Formulación e implementación de estrategias para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital.	Julio	6%	Identificar las causas litigiosas reiteradas y de impacto en las que se brindará acompañamiento, así como los criterios de divulgación de las principales cifras relacionadas con la defensa judicial, la prevención del daño antijurídico y los retos del modelo de gestión jurídica.	6%
	Agosto	20%	Identificar las necesidades normativas y de articulación interinstitucional, así como implementar estrategias de reducción de proceso entre entidades.	20%
	Septiembre	20%	Definir los criterios de medición de la gestión jurídica pública de conformidad con el artículo 57 A del Decreto Distrital 597 de 2023 y socializarlos con las direcciones competentes de la Secretaría Jurídica Distrital.	20%
	Octubre	20%	Poner en marcha la primera estrategia para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital en relación con el ciclo de defensa y articulación con la política de defensa jurídica de MIPG.	0%
	Noviembre	20%	Presentar balance de la implementación y avance de la estrategias de fortalecimiento jurídico.	0%
	Diciembre	14%	Informe de resultados de la estrategias de fortalecimiento jurídico	0%
TOTAL		100%		46%

Fuente: Memorando 3-2024-9004, aplicativo SIGA

De acuerdo con lo consignado en el informe de gestión y resultados, y en concordancia con el plan de trabajo definido en el formato se evidenció que la Dirección Distrital de Gestión Judicial:

Expidió la circular 033 de 2024, asunto: Directrices para el cumplimiento de la meta “éxito procesal del objetivo 5 del Plan de Desarrollo Distrital, comunicado a las diferentes entidades distritales mediante oficio 2-2024-10404. Enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Circular%20033%20de%202024.pdf>

En dicha directriz, se definen lineamientos para las entidades del Distrito Capital, que ejercen la presentación judicial, se involucren de manera activa para mantener o superar el éxito procesal en 83%. Entre estos, se describen los relacionados con fortalecer las estrategias de defensa jurídica, y acudir a las instancias de articulación. Así mismo insta a que las entidades y organismos del distrito capital que pretendan iniciar acciones judiciales o extrajudiciales en contra de otra entidad u organismo capital de manera previa podrán solicitar la intervención de la Secretaría Jurídica Distrital, con el objetivo de procurar un acuerdo voluntario que ponga fin a la controversia.

De otro lado, se generó documento denominado “Formulación e implementación de estrategias para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital”, el cual tiene como objetivo *“establecer los componentes que deben ser abordados dentro de la estrategia de fortalecimiento, en principio se deben diagnosticar las circunstancias que inciden en el óptimo desarrollo del ciclo de la defensa y en especial los señalados en la meta-plan, anteriormente referida”*. Dicha estrategia se compone de cinco (5) componentes transversales, los cuales se detallan:

- Componente Uno 1. Incrementar la eficiencia de la gestión judicial en las intervenciones judiciales y extrajudiciales del distrito capital.
- Componente dos 2. Fortalecer el uso eficiente de los MASC.
- Componente tres 3. Optimización del diseño institucional requerido para una gestión jurídica y administrativa óptima.
- Componente cuatro 4. Fortalecimiento en la medición de la eficacia de las políticas de prevención

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

del daño antijurídico

- Componente cinco 5 Divulgación y capacitación para la adecuada gestión del conocimiento jurídico y posicionamiento de los servicios jurídicos del Distrito Capital.

El documento se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Documento%20de%20formulacio%CC%81n%20e%20implementacio%CC%81n%20de%20estrategias%20para%20el%20fortalecimiento%20juri%CC%81dico.pdf>

No obstante, en dicha estrategia, no se evidenció, el cronograma de implementación, así como el avance obtenido a 30/09/2024. Se recomienda que dicha estrategia se alinee con el plan de trabajo definido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315.

Por otro lado, no se aportó evidencia que dé cuenta de la actividad programada durante el mes de septiembre *“Definir los criterios de medición de la gestión jurídica pública de conformidad con el artículo 57 A del Decreto Distrital 597 de 2023 y socializarlos con las direcciones competentes de la Secretaría Jurídica Distrital”*. Se observó correo electrónico enviado el 2/10/2024 al Director Distrital de Gestión Judicial con asunto: directiva mecanismos de medición, en donde se adjunta la propuesta del documento, para revisión. No se observó evidencia que dé cuenta de la formalización de la directiva mencionada ni la socialización con las direcciones competentes de la Secretaría Jurídica Distrital.

Respecto al éxito procesal se obtuvo un resultado cuantitativo de 88.55% que corresponde a *“la proporción entre, los 6182 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 6981 procesos”*, superando la meta establecida en el proyecto de inversión la cual equivale al 84%. En consecuencia, la eficiencia fiscal, correspondió a un 92.83%, *“el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$441.696.279.297 y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$ 475.833.913.243”*, tal como se observa a continuación:

La información detallada del éxito procesal se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Reporte%20Gestio%CC%81n%20Judicial%208187.pdf>

- **Meta sectorial PDD - 2334 - Implementar 4 Plan(es) de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones**

Meta proyecto de inversión: Implementar 4 Plan(es) de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones.

 	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4258	Planes de acompañamiento y asesorías a Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico	Suma	2024	1,00	1,00	0,40	40,00	40,00
			2025	1,00	1,00		N/A	
			2026	1,00	1,00		N/A	
			2027	1,00	1,00		N/A	
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								10,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

De acuerdo con la información remitida por la Dirección Distrital de Gestión Judicial a la Oficina Asesora de Planeación, mediante memorando 3-2024-9004, se evidenció que en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, se realizó el siguiente plan de trabajo.

META 1:	Implementar 4 planes de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones.			
ACTIVIDAD	PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Formulación en implementaciones de planes de acompañamiento territorial a nivel local en materia de defensa judicial y prevención del daño	Julio	6%	Gestiones de análisis de los procesos judiciales a cargo de las Alcaldías locales.	6%
	Agosto	20%	Elaboración del diagnóstico litigioso y normativo del funcionamiento de la representación judicial del sector de las localidades.	20%
	Septiembre	20%	Elaboración e inicio de ejecución del plan de trabajo de acompañamiento a las Alcaldías Locales seleccionadas.	20%
	Octubre	20%	Socialización y retroalimentación de la ejecución del plan de trabajo con las Alcaldías Locales definidas para la intervención.	0%
	Noviembre	20%	Balance de la implementación del plan de trabajo con las Alcaldías Locales definidas para la intervención.	0%
	Diciembre	14%	Informe de los resultados del plan de trabajo con las Alcaldías Locales definidas para la intervención.	0%
TOTAL		100%		46%

Fuente: Memorando 3-2024-9004, Aplicativo SIGA

De acuerdo con las tareas programadas no se evidenció la formulación de un plan de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones, tal como lo describe la meta proyecto y las tareas previstas en el mes de septiembre, registrada en el formato Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, tal como se detalla a continuación:

10.1 Descripción de la meta del proyecto:							
META	MAG.	DESCRIP. DE LA META	TIPO DE ANUALIZ.	PROGRAMACIÓN POR VIGENCIA			
				2024	2025	2026	2027
Implementar 4 planes de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones.	4	Implica la elaboración de los diagnósticos litigiosos. (ver nota 1), así como la elaboración y ejecución del plan de trabajo articulado con el sector gobierno (ver nota 2)	Suma	1	1	1	1

Fuente: Proyecto de inversión 8187, Código BPIN 2024110010274

Por lo anterior, se recomienda realizar elaboración del plan de trabajo articulado con el sector gobierno, para el acompañamiento y asesoría a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico.

Adicionalmente, se evidenció la ejecución de las siguientes actividades:

- Elaboración del Diagnostico normativo y litigioso del funcionamiento de la representación judicial del sector de las localidades, el cual contiene información relacionada con las generalidades y atribuciones de las Alcaldías Locales, el funcionamiento de la representación judicial de la Alcaldías Locales y el diagnóstico de litigioso de las Alcaldías Locales. El documento se encuentra disponible en el enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Diagno%CC%81stico%20normativo%20y%20litigioso%20localidades.pdf>

Como consecuencia seleccionaron las tres (3) alcaldías que presentaron el mayor valor de pretensiones, las cuales con: San Cristóbal, Kennedy y Suba.

- Por lo anterior, se evidenció documento denominado informe de ejecución del plan de trabajo de acompañamiento a las Alcaldías Locales, el cual tiene como objeto *“presentar el desarrollo de las visitas a las 3 Alcaldías Locales de San Cristóbal, Kennedy y Suba, a partir de las cuales serán formuladas unas líneas de acción tendientes a la gestión del riesgo antijurídico y la mejora de la gestión jurídica al interior de las Alcaldías Locales”*.

Análisis presupuestal y contractual proyecto de inversión 8187 **“Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C**

Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
600.000.000	540.314.409	90.05%	199.042.297	33.17%

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 21 de noviembre de 2024

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 90.05%. A continuación, se presenta el detalle de los dieciséis (16) contratos asociados a este proyecto de inversión:

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Generar cuatro (4) estrategias para el fortalecimiento jurídico del Distrito Capital para la prevención del daño antijurídico la participación eficiente en los procesos judiciales y extrajudiciales y la gestión del conocimiento.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
137	30/07/2024	19/12/2024	142	Prestar servicios profesionales para la planificación, organización y seguimiento de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas de la Dirección y generar los informes pertinentes para facilitar la toma de decisiones.	37.694.739	24.501.580	65,00%	13.193.159	35,00%
138	30/07/2024	19/12/2024	142	Prestar los servicios profesionales como abogado para el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas y apoyo en temas contractuales de la Dirección Distrital de Gestión Judicial.	43.233.624	28.101.856	65,00%	15.131.768	35,00%
150	2/08/2024	20/12/2024	140	Prestar servicios profesionales para ejercer representación judicial en procesos que se asuman por poder preferente, en el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas designados por el supervisor y en los procesos en materia penal en los que se vincule a la Alcaldía Mayor de Bogotá.	42.924.812	0	0,00%	42.924.812	100,00%
151	2/08/2024	20/12/2024	140	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento de los procesos estratégicos, así como apoyar la implementación y ejecución de las políticas a cargo de la Dirección.	42.924.812	18.219.884	42,45%	24.704.928	57,55%
162	13/08/2024	20/12/2024	129	Prestar servicios profesionales en la representación judicial, el análisis y articulación interinstitucional para el cumplimiento de las sentencias, providencias judiciales de trascendencia que le sean asignadas por el supervisor.	37.057.092	23.778.301	64,17%	13.278.791	35,83%
182	26/08/2024	31/12/2024	127	Prestar los servicios profesionales para apoyar en las actividades de análisis de datos financieros y contables, generación de reportes y tratamiento de la información, relacionada con el contingente judicial, éxito procesal, módulos contables y de pago de sentencias del Sistema Único de Información de Procesos Judiciales.	22.518.936	13.306.644	59,09%	9.212.292	40,91%
197	2/09/2024	16/12/2024	105	Prestar servicios profesionales para el acompañamiento administrativo de los mecanismos de mediación, procesos de selección de árbitros y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos y apoyar en el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas	28.271.054	15.616.392	55,24%	12.654.662	44,76%
199	3/09/2024	17/12/2024	105	Prestar los servicios profesionales jurídicos especializados en asesoría y conceptualización de temas de alto impacto litigioso, en asuntos relativos a mecanismos alternativos de solución de conflictos, así como el acompañamiento en el fortalecimiento del modelo de gestión jurídica pública.	53.972.006	13.364.497	24,76%	40.607.509	75,24%
215	19/09/2024	18/12/2024	90	Prestar servicios profesionales en la representación judicial, el análisis y articulación interinstitucional para el cumplimiento de las sentencias, providencias judiciales de trascendencia que le sean asignadas por el supervisor.	27.793.044	0	0,00%	27.793.044	100,00%
216	20/09/2024	19/12/2024	90	Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada para el acompañamiento y apoyo en el análisis de casos, presentación de fichas y acompañamiento en el desarrollo de las sesiones del comité de poder preferente, así como en las políticas y lineamientos en materia de arbitramento, amigables componedores, expertos técnicos y apoderados.	35.476.536	4.336.021	12,22%	31.140.515	87,78%

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
217	20/09/2024	19/12/2024	90	Prestar servicios profesionales legales especializados para el análisis de información estadística del comportamiento de la actividad litigiosa del Distrito Capital y para la formulación de las recomendaciones y/o estrategias que permitan resolver los asuntos jurídicos de alto impacto litigioso, así como la representación judicial de la Secretaría Jurídica Distrital en los procesos judiciales asignados y el seguimiento y depuración a los procesos en el SIPROJ de las actuaciones y actividades procesales, en el marco de la política de defensa jurídica a cargo de la Entidad.	35.476.536	4.336.021	12,22%	31.140.515	87,78%
221	30/09/2024	20/12/2024	0	Prestar servicios profesionales para coadyuvar, planear, estructurar y ejercer la defensa de los derechos e intereses de la Secretaría Jurídica Distrital, a través de estrategias que permitan la articulación conjunta y armónica con los demás organismos y entidades del sector central, descentralizado y localidades en las acciones constitucionales de tutela, populares y de grupo que le sean asignadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial.	24.704.928	9.264.348	37,50%	15.440.580	62,50%
TOTAL					432.048.119	154.825.544	35,84%	277.222.575	64,16%

Fuente: Cálculos propios, relación de certificados de registro presupuestal, corte 21/11/2024– DGC.

En relación con los contratos 150 y 215 de 2024, los cuales presentan un porcentaje pendiente de giro correspondiente al 100% y fecha inicial de agosto y septiembre de 2024, respectivamente, se recomienda realizar las actividades de supervisión correspondientes, con el fin de verificar, certificar y avalar el pago pendiente de giro, de acuerdo con el nivel de avance de ejecución contractual.

Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8187 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
600.000.000	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024, Plan Anual de Adquisiciones correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6.5 Seguimiento proyecto de inversión 8193 “Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C” (rubro 023011712052024028709005)

El objetivo general del proyecto de inversión 8193 es *Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital*”.

META SECTORIAL	META PROYECTO DE INVERSIÓN	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2288 - Diseñar 1 estrategia de compra pública eficiente innovadora y transparente para el Distrito Capital.	5 -Diseñar 1 estrategia de compra pública eficiente, innovadora y transparente para el Distrito Capital.	Dirección Distrital de Política Jurídica	Suma	0,15	0,06	40%	200	158,05	79,03%	4	158.050.000
2290 Elaborar 15 decretos reglamentarios uno para cada sector de la administración distrital como parte de una estrategia de mejora normativa en la ciudad	2- Elaborar 15 decretos reglamentarios uno para cada sector de la administración distrital como parte de una estrategia de mejora normativa en la ciudad.	Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	Suma	1	0	0%	150	86,96	57,98%	2	86.962.632
	4- Realizar el 100% de las actividades de planeación, ejecución y evaluación para la depuración y racionalización normativa de los decretos reglamentarios de los sectores administrativos	Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	Constante	100	100	100%	100	79,83	79,83%	2	79.833.333
2291 Estructurar y mantener una metodología para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital.	3 - Estructurar y mantener 1 metodología para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital.	Dirección Distrital de Disciplina	Suma	0,15	0,06	40%	180	148,77	82,65%	4	148.766.667

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correos electrónicos DGC de fechas 29/10/2024 y 22/11/2024

Análisis físico – cumplimiento de metas

- **Meta sectorial PDD - 2288 - Diseñar 1 Estrategia(s) de compra pública eficiente innovadora y transparente para el Distrito Capital**

Meta proyecto de inversión: 5 - Diseñar 1 Estrategia(s) de compra pública eficiente, innovadora y transparente para el Distrito Capital. tiene menú contextual.

Análisis indicador:

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4212	Creación de la estrategia de compra pública eficiente	Suma	2024	0,15	0,15	0,06	40,00	40,00
			2025	0,30	0,30			N/A
			2026	0,30	0,30			N/A
			2027	0,25	0,25			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								6,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN,

De acuerdo con lo consignado en el informe de gestión y resultados con corte al 30/09/2024, y en

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

concordancia con el plan de trabajo, relacionado en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, se evidenció que la Dirección Distrital de Política Jurídica desarrolló las siguientes actividades:

- Reunión con la Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con el fin de articular acciones en cuanto a mecanismos de agregación de demanda y compra pública eficiente e innovadora.
- Propuesta de “capacitación y mesas de trabajo sobre innovación en los procesos de contratación y compra públicas para la innovación en el contexto del territorio inteligente” compartida por la Secretaría General.
- Articulaciones con: (i) la Secretaría General, teniendo en cuenta el Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad de la Gestión Pública Distrital - SATI que tienen en operación; (ii) la Veeduría Distrital, dado el Sistema Integral de Monitoreo de Control Preventivo Distrital que permite hacer seguimiento a los contratos de las entidades distritales, y con Colombia Compra Eficiente (CCE), para la transferencia de información del SECOP II, con el fin de contar con información que permita la identificación de necesidades.
- Documento de avance en la identificación de estrategias internacionales de Compra Pública Innovadora en la Región, para tales efectos en primer lugar se destacan los aspectos relevantes de las estrategias adoptadas en Chile, Argentina, Perú, México y Ecuador.
- Instrumento de Medición Necesidades de Contratación y su formulario (encuesta) con el objeto de generar insumos capaces de sustentar la estrategia de compra pública eficiente, innovadora y transparente y capturar toda la información relevante. El formulario identifica el sector, la personería jurídica, y los ítems adquiridos por las entidades distritales dentro de las vigencias anteriores (2022, 2023, 2024). Los resultados de la encuesta serán el principal insumo para la construcción del documento.

- **Meta sectorial PDD - 2290 Elaborar 15 decretos reglamentarios uno para cada sector de la administración distrital como parte de una estrategia de mejora normativa en la ciudad**

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4214	Decretos únicos sectoriales expedidos	Suma	2024	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
			2025	5,00	5,00			N/A
			2026	5,00	5,00			N/A
			2027	4,00	4,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								0,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN,

La anterior meta sectorial, tiene dos (2) metas del proyecto de inversión asociadas, las cuales se

analizan a continuación:

Meta proyecto de inversión 1 - Elaborar 15 Decreto(s) uno para cada sector de la administración distrital como parte de una estrategia de mejora normativa en la ciudad.

Para la presente vigencia se tiene planeado realizar el Decreto Único Reglamentario del Sector de Gestión Jurídica. Por lo tanto, se observó la estructuración de la metodología, la cual se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Metodologia%20DUR.pdf>

En dicha metodología se incluye el cronograma para su elaboración. A continuación, se realiza detalle de las actividades programadas para los meses de agosto y septiembre.

CRONOGRAMA										
nico Sector Administrativo de Gestión Jurídica										
Decreto Único Sector Administrativo de Gestión Jurídica										
Actividad	Fecha límite	Responsable	Agosto			Septiembre				
			S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
Revisión agenda regulatoria distrital		Dirección de Doctrina	-							
Definición de enlaces tanto de dependencias y/o entidades que componen el sector administrativo de gestión jurídica	23 de agosto	Directores SJD	-	-						
Actualización de la guía "para la elaboración de decretos únicos sectoriales"	28 de agosto	Dirección de Doctrina	-	-	-					
Socialización de metodología a los enlaces (definición de roles y determinación de tiempos)	6 de septiembre	Dirección de Doctrina					-			
Elaboración del inventario normativo de las normas que serán objeto de compilación (numeral 4 del artículo 38 del Decreto Ley 421 del 1993)	20 de septiembre	Enlaces dependencias SJD					-	-	-	

Fuente: Informe de gestión y resultados, corte 30/09/2024

De lo anterior se evidenció la ejecución de las siguientes actividades:

- Mesas de trabajo con el Secretario Jurídico y la Subsecretaria Jurídica para revisar el cronograma de trabajo para estructurar el DUR de Gestión Jurídica, y elaboró una guía metodológica para la elaboración de Decretos Únicos Sectoriales, que servirá para la elaboración del DUR del Sector en este año, atendiendo para ello lo dispuesto en el Decreto 474 de 2022, en cuanto al ciclo de gobernanza regulatoria.
- Proyecto de correo dirigido a las Direcciones que hacen parte de la Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de solicitar la designación de enlaces para efectos de presentar la metodología, cronograma y presentar la primera versión de inventario normativo.
- Presentación de la guía metodológica a los enlaces de las Direcciones que hacen parte de la Secretaría Jurídica Distrital. Se remitió vía correo electrónico los siguientes documentos: 1.PPT-socialización metodología, y 2. Primer propuesta de inventario normativo DUS Gestión Jurídica y se estableció como plazo límite para recibir retroalimentación el 2 de octubre de 2024.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

- Inventario normativo en donde se incluyen los decretos, acuerdos, resoluciones relacionados con el sector de gestión jurídica. Se tuvieron en cuenta lineamientos relacionados, con política jurídica, producción normativa, gestión judicial, contratación, función disciplinaria, inspección, vigilancia y control, entre otros.

Meta proyecto de inversión 2 - 4 - Realizar el 100 % de las actividades de planeación, ejecución y evaluación para la depuración y racionalización normativa de los decretos reglamentarios de los sectores administrativos.

De acuerdo con lo relacionado en el informe de gestión y resultado del III trimestre de 2024, y en concordancia con las tareas previstas en el plan de trabajo incluido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-31, se observó la expedición de la Directiva No.005 de 2024, asunto: Adopción nueva “*Guía para la elaboración y expedición de los Decretos Únicos Sectoriales -DUS- del Distrito Capital.*”, enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/DIRECTIVA%20005%20-2024%20GUIA%20DE%20ELABORACION%CC%81N%20DUS%20D.C.pdf>

Dicha directiva se encuentra complementada con los siguientes documentos:

- Guía para la elaboración y expedición de los decretos únicos sectoriales DUS del Distrito Capital, Enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%CC%81N%20DEL%20DUS.pdf>
 - Formato de Inventario Normativo
enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/ANEXO%20No.%2001%20FORMATO%20DE%20INVENTARIO.pdf>
 - Ficha de valoración Jurídica, enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/ANEXO%20No.02%20FICHA%20DE%20VALORACION%CC%81N%20JURI%CC%81DICA.pdf>
 - Flujograma, enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/FLUJOGRAMA%20DUS.pdf>
 - Organigrama, enlace: <https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/ANEXO%20No.04%20Organigrama.pdf>
- **Meta sectorial PDD - 2291 - Estructurar y mantener 1 Metodología(s) para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital**

Meta proyecto de inversión: Estructurar y mantener 1 Metodología(s) para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital.

Análisis indicador:

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



			OFICINA DE CONTROL INTERNO					
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL								
Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4215	Metodología estructurada y mantenida para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital	Suma	2024	0,15	0,15	0,06	40,00	40,00
			2025	0,30	0,30			N/A
			2026	0,30	0,30			N/A
			2027	0,25	0,25			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								6,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN,

De acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo del formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, se observó que para la meta estructurar y mantener una metodología para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital, se incluyeron las siguientes actividades, las cuales contienen descritas sus tareas y cronograma:

- Proporcionar orientación a los servidores públicos y colaboradores del distrito capital en temas de derecho disciplinario y función pública.
- Llevar a cabo 2 brigadas de transferencia del conocimiento disciplinario en territorio dirigido a los colaboradores y oficinas de control interno disciplinario del Distrito Capital
- Gestionar el 100% de los procesos disciplinarios a cargo de la dependencia observando los términos legales encaminado a mitigar el riesgo de prescripción

Con respecto a la primera actividad, se observó la programación y ejecución de las orientaciones en materia disciplinaria relacionadas con:

- Taller práctico en formulación de pliego de cargos para los servidores y colaboradores del distrito capital: asistencia, 70 colaboradores del orden distrital.



Fuente: memorando 3-2024-7867, aplicativo SIGA

- Respecto a la capacitación sobre inteligencia artificial y derecho de petición y protección al denunciante, su ejecución se observó incluida en el informe de supervisión contractual, del contrato 134 de 2024, correspondiente al mes de agosto. No obstante, no se aportaron evidencias que den

cuenta de su desarrollo ni la relación de personas que asistieron a dicha capacitación.

2	Apoyar a la DDAD impartiendo capacitaciones, asesorías, orientación y/o actualización a los servidores públicos y contratistas en temas de prevención de faltas disciplinarias y demás asuntos relacionados con derecho disciplinario, que contribuya con el cumplimiento de las políticas disciplinarias en el Distrito	Se dictó la capacitación sobre inteligencia artificial del 2 de agosto de 2024. Se asistió a la reunión llevada a cabo con el fin de verificar la vía procesal más adecuada dentro del expediente 832 el 6 de agosto de 2024. Se asistió a la reunión llevada a cabo con el fin de verificar temas propios de suspensión provisional y prescripción en segunda instancia, llevada a cabo con la Secretaría de Gobierno el 13 de agosto de 2024. Se realizó taller de pliego de cargos el 15 de agosto de 2024. Se dictó la capacitación sobre derecho de petición, manejo de queja y protección al denunciante del 30 de agosto de 2024.
---	--	---

Fuente: Informe de supervisión contractual, contrato 134 de 2024, memorando 3-2024-7867

- En relación con la capacitación relacionada sobre acoso sexual en el ámbito laboral, su ejecución se evidenció reseñada en el informe de supervisión contractual del mes de septiembre, del contrato 134 de 2014. No obstante, no se aportaron evidencias que den cuenta de su desarrollo ni la relación de personas que asistieron a dicha capacitación.

2	Apoyar a la DDAD impartiendo capacitaciones, asesorías, orientación y/o actualización a los servidores públicos y contratistas en temas de prevención de faltas disciplinarias y demás asuntos relacionados con derecho disciplinario, que contribuya con el cumplimiento de las políticas disciplinarias en el Distrito	Se dictó la capacitación sobre acoso sexual en el ámbito laboral – captura de pantalla reunión 13 de septiembre de 2024. Las evidencias se encuentran en el pago 3 de la plataforma SECOP
---	--	---

Fuente: Informe de supervisión contractual, contrato 134 de 2024, memorando 3-2024-8940

Por lo anterior, se recomienda que dentro de los soportes que sustenten la ejecución de las metas proyecto de inversión, se aporten los registros de asistencia y evidencias de la ejecución de las capacitaciones programadas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.

En relación con la actividad “Llevar a cabo 2 brigadas de transferencia del conocimiento disciplinario en territorio dirigido a los colaboradores y oficinas de control interno disciplinario del Distrito Capital”, se observó el siguiente plan de trabajo:

 		OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL		
ACTIVIDAD	PERIODO	PESO %	TAREAS O RESULTADOS ESPERADOS	% EJECUTADO MENSUAL
Llevar a cabo 2 brigadas de transferencia del conocimiento disciplinario en territorio dirigido a los colaboradores y oficinas de control interno disciplinario del Distrito Capital	Julio	0%		0%
	Agosto	15%	Estructuración de un plan de trabajo y generación de diagnóstico para adelantar brigadas de transferencia de conocimiento	15%
	Septiembre	15%	Actualización del marco normativo para la transferencia de conocimiento e inicio de recolección de insumos	15%
	Octubre	30%	Adelantar la primera brigada de transferencia de conocimiento	0%
	Noviembre	30%	Llevar a cabo la segunda brigada de transferencia de conocimiento	0%
	Diciembre	10%	Presentación de informes finales	0%
TOTAL		100%		30%

Fuente: Memorando 3-2024-8940, aplicativo SIGA

No se evidenció soporte que sustente la elaboración del plan de trabajo para la ejecución de esta actividad, la cual se encontraba prevista para el mes de agosto. Dentro de los soportes suministrados, se evidenció programación de reunión en donde en el orden del día se incluye lo relacionado con el plan de trabajo.



Reunión Presencial: Equipo DDAD

Creado por: Mildred Paola Ardila Vergara · Tu respuesta ☒ Sí, asistiré.

Hora

8am - 11am (Hora estándar de Colombia)

Fecha

mié 21 de ago de 2024

Lugar

SALA DE JUNTAS NO. 308
BICENTENARIO II TERCER PISO

Invitados

- ✓ Camilo Andrrres Garcia Gil
- ✓ Diana Paola Gomez Peña
- ✓ Daniela Rodriguez Narvaez
- ✓ Deysi Yanira Moreno Guerrero
- ✓ Elsa Margarita Orozco Montero
- ✓ Maria Yully Monsalve Castañeda
- ✓ Nicolas Augusto Romero Paez

Me es posible llegar a las 8:30 ya que tengo una reunión en el colegio de mis hijos a las 7am.

- ✓ Mildred Paola Ardila Vergara
- ✓ Sonia Teresa Roa Silva
- Faruk José Chicre Manjarres
- Jovita Idalba Sanabria Charry
- Sandra Milena Sandoval Gonzalez
- Yuly Tatiana Palacios Vargas

Descripción

Orden del Día:

1. Calendario Capacitaciones 2024
2. Estructuración Encuentros de Oficinas de Control Interno
3. Programación actividades brigadas a las Oficinas de Control Interno Disciplinario
4. Asuntos Varios

Fuente: Memorando 3-2024-7867, aplicativo SIGA

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Respecto a la actualización normativa, se observó correo electrónico de fecha 3/10/2024 en donde se realiza la gestión del proyecto de la directiva que sustituye parcialmente la directiva 007 de 2013. No obstante, no se observó el documento formalizado y socializado en Régimen Legal de la normativa mencionada.

Por ultimo y con relación a la actividad Gestionar el 100% de los procesos disciplinarios a cargo de la dependencia observando los términos legales encaminado a mitigar el riesgo de prescripción, no se observó evidencia que sustente la gestión realizada por el proceso a los expedientes disciplinarios durante el trimestre. Teniendo en cuenta la reserva legal que recae sobre estos procesos, se recomienda se realice una relación de los actos administrativos de la gestión adelantada por expediente disciplinario.

**Análisis presupuestal y contractual proyecto de inversión 8193
“Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica
y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C”**

Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
630.000.000	473.612.632	75.18%	227.210.002	36.07%

Fuente: Cálculos propios, relación de certificados de registro presupuestal a 21/11/2024.

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 75.18%. A continuación, se presenta el detalle de los doce (12) contratos asociados a este proyecto de inversión:

Diseñar el 100% de la estrategia de compra pública eficiente, innovadora y transparente para el Distrito Capital.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
121	26/07/2024	25/12/2024	152	Prestar los servicios profesionales para el acompañamiento y el apoyo en el desarrollo y seguimiento de las estrategias jurídicas y de contratación en el distrito capital.	46.000.000	18.400.000	40,00%	27.600.000	60,00%
167	15/08/2024	20/12/2024	127	Prestar los servicios profesionales para generar insumos encaminados a la construcción de estudios, análisis, seguimiento y desarrollo de instrumentos jurídicos y de contratación pública.	36.800.000	23.000.000	62,50%	13.800.000	37,50%
190	29/08/2024	13/12/2024	106	Prestar los servicios profesionales para elaborar investigaciones, análisis y documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de una estrategia de compra pública en el distrito y demás actividades requeridas por la Dirección Distrital de Política Jurídica.	35.000.000	9.666.667	27,62%	25.333.333	72,38%
192	30/08/2024	14/12/2024	106	Prestar los servicios profesionales especializados para realizar asesoría y acompañamiento en el desarrollo e implementación de estrategias de compras públicas eficientes e innovadoras y de instrumentos de agregación de demanda en el Distrito Capital.	40.250.000	22.616.667	56,19%	17.633.333	43,81%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal a 21/11/2024.

 	OFICINA DE CONTROL INTERNO				
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL				

Elaborar 15 decretos reglamentarios uno para cada sector de la administración distrital como parte de una estrategia de mejora normativa en la ciudad.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
114	25/07/2024	25/12/2024	153	Prestar servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos para la depuración normativa del sector de gestión jurídica, así como asesorar y participar en la elaboración de documentos de contenido jurídico.	70.000.000	44.800.000	64,00%	25.200.000	36,00%
231	18/10/2024	20/12/2024	63	Prestar los servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, con el fin de apoyar jurídicamente la elaboración de 1 decreto reglamentarios como parte de una estrategia de mejora normativa del sector jurídico.	16.962.632	0	0,00%	16.962.632	100,00%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal a 21/11/2024.

Realizar el 100% de las actividades de planeación, ejecución y evaluación para la depuración y racionalización normativa de los decretos reglamentarios de los sectores administrativos.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
194	2/09/2024	20/12/2024	109	Prestar los servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, con el fin de apoyar la asistencia jurídica y técnica en el proceso de depuración y racionalización normativa de las entidades de los sectores de la administración distrital.	32.700.000	17.700.000	54,13%	15.000.000	45,87%
208	10/09/2024	20/12/2024	101	Prestar servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos para la depuración normativa del sector de gestión jurídica, así como asesorar y participar en la elaboración de documentos de contenido jurídico.	47.133.333	9.800.000	20,79%	37.333.333	79,21%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal a 21/11/2024.

Estructurar y mantener 1 metodología para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
134	30/07/2024	31/12/2024	154	Prestación de servicios jurídicos especializados para apoyar la transferencia de conocimiento en materia disciplinaria dirigida a las autoridades disciplinarias del distrito capital, de mismo modo la sustanciación de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección.	38.700.000	26.086.667	67,41%	12.613.333	32,59%
146	2/08/2024	16/12/2024	136	Prestar servicios especializados de apoyo en la DDAD en relación a la orientación de la gestión disciplinaria del distrito capital y del proceso de control interno disciplinario, así como la revisión y sustanciación de los procesos disciplinarios que le sean asignados.	43.650.000	28.776.667	65,93%	14.873.333	34,07%
159	13/08/2024	20/12/2024	129	Prestar los servicios especializados como abogado para apoyar la sustanciación y trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Dirección, así como la proyección de lineamientos, conceptos, consultas peticiones y demás asuntos que se recepcionen en la entidad inherentes a temas disciplinarios.	27.916.667	17.196.667	61,60%	10.720.000	38,40%
206	6/09/2024	20/12/2024	105	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Dirección de Asuntos Disciplinarios en aspectos legales y jurídicos referidos a los asuntos disciplinarios y administrativos.	38.500.000	9.166.667	23,81%	29.333.333	76,19%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal a 21/11/2024.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8193 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
630.000.000	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024, Plan Anual de Adquisiciones correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6.6 Seguimiento proyecto de inversión 8195 Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C (rubro O23011712052024027803005)

El objetivo general del proyecto de inversión 8195 “Fortalecer la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos de Bogotá D.C.”

META SECTORIAL	META PROYECTO DE INVERSIÓN	AREA RESPONSABLE	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Avance Físico a 30/09/2024			Gestión Presupuestal a 21/11/2024 (millones de pesos)			Ejecución Contractual	
				Prog	Ejec	% avance	Prog	Ejec	% Ejec	Q	Valor
2273 - Ejecutar cuatro (4) programas de inspección vigilancia y control de Entidades Sin Ánimo de Lucro enfocado al fortalecimiento del control social y la gestión del conocimiento	5- Realizar 4 programas de IVC enfocados al fortalecimiento y control social	Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Suma	1	0,5	50%	400	381,57	95,39%	11	381.573.288
2274 Ejecutar el 100% de las acciones para el fortalecimiento del Sistema Jurídico Integral Anticorrupción SIJIA (Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción-ODCLA y el Modelo de gestión jurídica anticorrupción)	2- Fortalecer en un 100% las capacidades del cuerpo de abogados del Distrito Capital.	Dirección Distrital de Política Jurídica	Constante	100	100	100%	215	158,67	73,80%	3	158.666.667
	3- Fortalecer en un 100% el SIJIA (Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA- y Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción -MGJA-).	Dirección Distrital de Política Jurídica	Suma	15	6	40%	266,31	279,88	105,10%	8	279.883.334

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN, Memorando 3-2024-9938 OAP, correos electrónicos DGC de fechas 29/10/2024 y 22/11/2024.

Análisis físico – cumplimiento de metas

- **Meta sectorial PDD 2273 - Ejecutar 4 Programa(s) de inspección vigilancia y control de Entidades Sin Ánimo de Lucro enfocado al fortalecimiento del control social y la gestión del conocimiento**

Meta proyecto de inversión: Realizar 4 programas de IVC enfocados al fortalecimiento y control social

Análisis indicador:

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4197	Programas de inspección vigilancia y control de Entidades Sin Ánimo de Lucro enfocado al fortalecimiento del control social y la gestión	Suma	2024	1,00	1,00	0,50	50,00	50,00
			2025	1,00	1,00			N/A
			2026	1,00	1,00			N/A
			2027	1,00	1,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								12,50

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

De acuerdo con el plan de trabajo definido en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, las evidencias suministradas y lo consignado en el informe de gestión y resultados con corte a 30 de septiembre de 2024, se evidenció documento denominado “programa de inspección, vigilancia y Control 2024 para el Cumplimiento del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura”, que busca *“fortalecer su conocimiento, para propender por el cumplimiento de sus obligaciones legales ante el ente de supervisión y lograr una mejor participación ciudadana en los procesos de control social y la gestión del conocimiento”*. En dicho programa se estructuraron cuatro (4) actividades clave:

- Orientar a 60 entidades sin ánimo de lucro y ciudadanos en territorio donde haya presencia de la Red CADE.
- Fortalecer el conocimiento de las entidades sin ánimo de lucro en el cumplimiento de sus obligaciones a través de la ejecución de 2 eventos.
- Supervisar a 80 entidades sin ánimo de lucro (ESAL) bajo la supervisión de la Secretaría Jurídica Distrital, de acuerdo con la caracterización de estas, sea que se encuentren en estado de inspección, vigilancia y/o control.
- Fortalecer las acciones encaminadas a la eficiente función de IVC en el Distrito Capital.

El documento mencionado se encuentra disponible en el enlace:

<https://www.secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/planeacion-10-24/Programa%20IVC%20para%202024.pdf>

En consecuencia, se evidenció la ejecución de las siguientes actividades:

- Los días 22 de agosto, 18 y 20 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo las jornadas de orientación para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en el marco del programa "IVC al Barrio", en las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén y Kennedy. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=gsGHR9ZXZmk>
- El 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una jornada de orientación dirigida a las entidades sin ánimo de lucro sobre el tratamiento contable y tributario de las donaciones. El evento contó con la participación de 474 ciudadanos registrados de manera virtual y 43 registrados de manera presencial, para un total de 517 ciudadanos orientados
- Supervisión a ochenta (80) ESAL en los meses de agosto y septiembre de 2024.
- Se adelantaron **1.326** gestiones de revisión, análisis o presentación de requerimientos sobre información jurídica, financiera y contable de las entidades en el marco de las competencias de la entidad y dentro de los lineamientos establecidos en la Circular 020 de 2024
- **Meta sectorial PDD 2274 - Ejecutar el 100 % de las acciones para el fortalecimiento del Sistema Jurídico Integral Anticorrupción SIJIA (Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción- ODCLA y el Modelo de gestión jurídica anticorrupción)**

Análisis indicador:

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
4198	4198 - Porcentaje de las acciones para el fortalecimiento del Sistema Jurídico Integral Anticorrupción SIJIA	Suma	2024	15,00	15,00	6,00	40,00	40,00
			2025	30,00	30,00			N/A
			2026	30,00	30,00			N/A
			2027	25,00	25,00			N/A
AVANCE PLAN DE DESARROLLO								6,00

Fuente: Plan de Acción 2024-2027, componente de Gestión e Inversión por entidad con corte 30 de septiembre de 2024– SEGPLAN

La anterior meta sectorial, tiene dos (2) metas del proyecto de inversión asociadas, las cuales se analizan a continuación:

Meta proyecto de inversión 1 - Fortalecer en un 100 % las capacidades del cuerpo de abogados

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

del Distrito Capital.

De acuerdo con el plan de trabajo definido en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, las evidencias suministradas y lo consignado en el informe de gestión y resultados con corte a 30 de septiembre de 2024, con cargo a esta meta se ejecutaron las siguientes actividades:

- El 27 de agosto de 2024, se llevó a cabo la jornada de orientación denominada: "Impactos del Nuevo Régimen pensional en Colombia", con una asistencia de 60 personas de forma presencial 304 personas conectadas en la transmisión en vivo por el aplicativo YouTube. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=V8iwFBKTsIM>
- El 27 de septiembre de 2024 en coordinación con la Secretaria Distrital de la Mujer se llevó a cabo la Jornada de Orientación denominada, "Una mirada al trato diferencial en igualdad". Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=NbrRRoakEYw>
- Publicación en la revista doctrina distrital, edición No. 2 del volumen 4 de 2024 de las Reflexiones en torno al derecho fundamental a la salud y a la seguridad social, enlace: <https://doctrinadistrital.com/ojs2/index.php/RevistaDoctrinaDistrital/issue/view/11>

Meta proyecto de inversión 2 - Fortalecer en un 100% el SIJIA (Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción -ODCLA- y Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción -MGJA-).

De acuerdo con el plan de trabajo definido en el formato de Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código 2310100-FT-315, las evidencias suministradas y lo consignado en el informe de gestión y resultados con corte a 30 de septiembre de 2024, con cargo a esta meta se ejecutaron las siguientes actividades:

- Revisión normativa, así como de la información relacionada con el SIJIA, el MGJA y ODCLA y de publicaciones académicas, de organismos multinivel y otras organizaciones dedicadas a la transparencia y la lucha contra la corrupción.
- Revisión de los resultados de la línea de investigación "incidencias de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital", con lo cual desde el ODCLA se identificaron las situaciones que pueden indicar problemáticas o advertir errores en la gestión contractual y que ocurren en las etapas precontractual, contractual y de liquidación.
- Proyecto de directiva sobre los lineamientos en materia de transparencia, acceso a la información, protección al denunciante y promoción de legalidad para firma del alcalde.
- Presentación del documento de alertas tempranas que identifica las situaciones que impactan, de forma negativa, la gestión contractual de las entidades y organismos distritales, y un plan de trabajo para avanzar con la Secretaría General, la Veeduría Distrital y la Secretaría de Gobierno.
- Reuniones de asesoría con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC (13 de

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

septiembre), la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS (18 de septiembre), la Secretaría Distrital de Gobierno (18 de septiembre), la Lotería de Bogotá (25 de septiembre) y DADEP (27 de septiembre) a fin de adelantar el seguimiento al Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción - MGJA, socialización e implementación del Modelo, relacionada con el órgano de cumplimiento y el plan de cumplimiento normativo.

Análisis presupuestal y contractual proyecto de inversión 8195 Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C

Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
881.307.171	820.123.289	93.06%	396.486.593	44.99%

Fuente: Cálculos propios, Relación de Certificados de Registro presupuestal, corte 21/11/2024.

Para el proyecto de inversión se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 93.06%. A continuación, se presenta el detalle de los veintidós (22) contratos asociados a este proyecto de inversión:

Ejecutar cuatro (4) programas de inspección vigilancia y control de Entidades Sin Ánimo de Lucro enfocado al fortalecimiento del control social y la gestión del conocimiento.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
115	25/07/2024	20/12/2024	148	Prestar los servicios profesionales para inspeccionar a las entidades sin ánimo de lucro, conforme a la normativa vigente, adelantar las gestiones requeridas por el supervisor para ejecutar la etapa precontractual de la Dependencia, y dar apoyo a la gestión de actividades de planeación.	42.164.250	27.624.854	65,52%	14.539.396	34,48%
116	26/07/2024	20/12/2024	147	Prestar los servicios profesionales con el fin de inspeccionar y vigilar a las entidades sin ánimo de lucro para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades y apoyar en la atención al público mediante los canales dispuestos por la Secretaría Jurídica Distrital	31.584.852	20.693.524	65,52%	10.891.328	34,48%
122	29/07/2024	31/12/2024	155	Prestar los servicios profesionales en materia jurídica para el análisis de la información, proyección de respuestas y requerimientos a las entidades sin ánimo de lucro de la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control, en el marco del ejercicio de la inspección y vigilancia	30.929.262	21.412.566	69,23%	9.516.696	30,77%
123	30/07/2024	14/12/2024	137	Prestar los servicios profesionales para inspección y vigilancia a las entidades sin ánimo de lucro, ofreciendo orientación financiera y contable, así como brindar conceptos pronunciamientos técnicos en materia financiera y contable que regula la materia de supervisión a cargo de la Dirección	39.256.375	17.156.490	43,70%	22.099.885	56,30%
126	26/07/2024	31/12/2024	158	Prestar los servicios profesionales para ejercer la inspección y vigilancia a las entidades sin ánimo de lucro objeto de supervisión de la Secretaría Jurídica Distrital y apoyar en la orientación financiera y contable de las mismas.	52.278.376	20.693.524	39,58%	31.584.852	60,42%
149	8/08/2024	20/12/2024	134	Prestar los servicios profesionales para la orientación financiera a las entidades sin ánimo de lucro y al público en general mediante los canales dispuestos por la Secretaría Jurídica Distrital, y apoyar en el fortalecimiento de la función de inspección, vigilancia y control conforme a los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato.	31.167.179	19.747.144	63,36%	11.420.035	36,64%

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
153	8/08/2024	20/12/2024	134	Prestar los servicios financieros para velar por el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control frente a las entidades sin ánimo de lucro	37.802.431	24.135.398	63,85%	13.667.033	36,15%
154	5/08/2024	9/12/2024	126	Prestar los servicios profesionales para inspección y vigilancia, proporcionando orientación jurídica y atención al público en materia jurídica a través de diversos canales de comunicación de la Secretaría Jurídica Distrital	33.044.083	14.010.691	42,40%	19.033.392	57,60%
173	21/08/2024	31/12/2024	132	Prestar los servicios profesionales para asesorar a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control frente al diagnóstico del marco normativo y lineamientos aplicables a las entidades sin ánimo de lucro, de igual manera, y apoyar en el fortalecimiento de la función a cargo de esta Dirección conforme a los requerimientos efectuados por la Supervisión.	41.121.528	23.987.558	58,33%	17.133.970	41,67%
210	10/09/2024	20/12/2024	101	Ofrecer los servicios profesionales para la inspección y vigilancia de la ESAL domiciliadas en el Distrito Capital, asegurando el cumplimiento financiero de las normativas legales y reglamentarias aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.	18.195.295	9.187.723	50,50%	9.007.572	49,50%
211	10/09/2024	20/12/2024	101	Brindar orientación jurídica a las entidades sin ánimo de lucro y al público en general frente al cumplimiento de la normativa que regula la inspección, vigilancia y control de éstas, así como prestar los servicios profesionales con el fin de apoyar al fortalecimiento de la función a cargo de esta Dirección conforme a los requerimientos efectuados por la Supervisión	24.029.657	12.133.787	50,50%	11.895.870	49,50%
TOTAL					381.573.288	210.783.259	55,24%	170.790.029	44,76%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal, corte 21/11/2024

Fortalecer en un 100% las capacidades del cuerpo de abogados del Distrito Capital.

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
189	30/08/2024	18/12/2024	110	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de gestión del conocimiento para el cuerpo de abogados del Distrito Capital, especialmente las asociadas al proceso de publicación de la revista de la Secretaría Jurídica Distrital y de su grupo de investigación	34.516.667	18.683.333	54,13%	15.833.334	45,87%
196	2/09/2024	16/12/2024	105	Prestar los servicios profesionales para acompañar y apoyar las acciones que fortalezcan la gestión jurídica en todas las instancias de coordinación y generación de documentos y lineamientos jurídicos sobre la gestión jurídica distrital.	24.150.000	13.340.000	55,24%	10.810.000	44,76%
243	15/11/2024	31/12/2024	46	Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de los eventos adelantados por parte de la Secretaría Jurídica Distrital o donde ella haga parte.	100.000.000	0	0,00%	100.000.000	100,00%
TOTAL					158.666.667	32.023.333	20,18%	126.643.334	79,82%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal, corte 21/11/2024

Fortalecer en un 100% el (SIJIA), el Observatorio (ODCLA) y el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
127	29/07/2024	18/12/2024	142	Prestar los servicios profesionales para la generación de insumos que se requieran para el fortalecimiento de las estrategias y los componentes de transparencia en la	50.866.667	33.426.667	65,71%	17.440.000	34,29%

Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo (Días)	Objeto	Contrato	Giro	% Giro	Pte Giro	% Pte Giro
				contratación y lucha anticorrupción en el Distrito Capital, en el marco del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción.					
136	31/07/2024	31/12/2024	153	Prestar los servicios profesionales para el acompañamiento en el diseño de políticas, herramientas y estrategias de fortalecimiento del Sistema Jurídico Anticorrupción (SIJA).	46.666.667	30.000.000	64,29%	16.666.667	35,71%
148	2/08/2024	16/12/2024	136	Prestar los servicios profesionales para desarrollar las acciones que fortalezcan la gobernanza jurídica desde la perspectiva de la cultura de la legalidad y el cumplimiento normativo en las entidades y organismos distritales	31.050.000	19.780.000	63,70%	11.270.000	36,30%
172	20/08/2024	19/12/2024	121	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en la articulación de actividades asociadas al cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) en el Distrito Capital.	50.000.000	29.166.667	58,33%	20.833.333	41,67%
193	30/08/2024	14/12/2024	106	Prestar los servicios profesionales para el análisis de datos, seguimiento de políticas y desarrollo de estrategias de investigación para la generación de evidencia y toma de decisiones de política jurídica.	30.800.000	17.306.667	56,19%	13.493.333	43,81%
212	16/09/2024	15/12/2024	90	Prestar los servicios profesionales para definir y desarrollar los documentos de análisis jurídicos, jurisprudenciales y herramientas legales en el marco del fortalecimiento del SIJA.	27.000.000	13.500.000	50,00%	13.500.000	50,00%
214	16/09/2024	15/12/2024	90	Prestar los servicios profesionales para realizar las actividades relacionadas con la implementación y fortalecimiento del Sistema de Régimen Legal de Bogotá	18.000.000	9.000.000	50,00%	9.000.000	50,00%
220	26/09/2024	31/12/2024	96	Prestar los servicios profesionales para adelantar actividades relacionadas con el fortalecimiento del ecosistema de investigación para la gobernanza jurídica en el Distrito Capital.	25.500.000	1.500.000	5,88%	24.000.000	94,12%
TOTAL					279.883.334	153.680.001	54,91%	126.203.333	45,09%

Fuente: Relación de certificados de registro presupuestal, corte 21/11/2024

Análisis de programación de los recursos

Al realizar análisis entre el presupuesto disponible que se refleja en la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el proyecto 8195 a 30 de septiembre de 2024 y el valor total estimado de contratación consignado Plan Anual de Adquisiciones, para el proyecto se observó:

Apropiación disponible	Valor Total Estimado Plan Anual de Adquisiciones	Diferencia
881.307.171	No se puede determinar	No se puede determinar

Fuente: Ejecución presupuesto de gastos e inversiones – 30 de septiembre de 2024, Plan Anual de Adquisiciones correo electrónico de fecha 29/10/2024 DGC

Se evidenció que, de acuerdo con la información enviada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Gestión Corporativa, no se aportó evidencia que sustente que los contratos incluidos en el plan anual de adquisiciones de la SJD se encuentren discriminados por meta proyecto de inversión.

6. RECOMENDACIONES

En cumplimiento del rol de enfoque hacia la prevención, definido en el artículo 16 del Decreto 648 de 2017 y teniendo en cuenta la información descrita en el presente informe, la Oficina de Control Interno

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

se permite efectuar, de la manera más atenta, las siguientes recomendaciones:

- En relación con el saldo pendiente de las reservas asociadas a los contratos 121 de 2023 (\$4.883.176) y 172 de 2023 (\$5.000.658), se recomienda realizar la liquidación de los contratos y la consecuente anulación de la reserva. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo definido en el anexo de condiciones, este contrato es susceptible de liquidación.
- Respecto a las metas proyecto de inversión “Fortalecer en un 100% las capacidades institucionales de la Secretaría Jurídica Distrital” y “*Fortalecer en un 100% la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital*”, se recomienda que en el plan trabajo (incluido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, Código:2310100-FT-315) se incluyan actividades y/o tareas específicas y medibles que aporten a la consecución de la meta. Lo anterior teniendo en cuenta que se evidenció la programación de tareas muy generales y/o basadas en informes de ejecución, pero no se especifica las estrategias o actividades de fortalecimiento que se van a ejecutar.
- En relación con la meta proyecto “*Organizar el 19% de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital*”, se recomienda que los datos consignados en el informe de gestión y resultados sean acordes entre las diferentes fuentes de información. Lo anterior teniendo en cuenta que se observó una diferencia en el reporte de los registros ejecutados, al realizar revisión del contenido del informe mencionado y el plan de trabajo incluido en el formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, Código:2310100-FT-315.

Similar situación se observó en el reporte realizado para la meta “*Lograr el 43% de participación ciudadana incidente en los proyectos normativos y de regulación que expida la administración distrital*”, ya que en el aplicativo SEGPLAN se registró un avance para la presente vigencia del 5%, y en el informe de gestión y resultados del 20.9%.

Por lo anterior, se recomienda que el avance físico reportado en el aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación, sea acorde con el avance de los planes de trabajo internos. Así mismo, esta ejecución debe ser sustentada con la ejecución de recursos asignados a cada meta proyecto de inversión.

- Se recomienda realizar las actividades administrativas relacionadas con la supervisión y/o trámite de pago del contrato 170 de 2024 con objeto “*Prestar el servicio técnico de mantenimiento y/o soporte evolutivo para el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión – SMART*”, toda vez que presenta un porcentaje de giro al 21/11/2024 de 5.91% (\$5.621.100) y pendiente de giro de 94.09% (\$89.472.800). Se precisa que el contrato presenta fecha de inicial de 20/08/2024 y fecha de finalización 31/12/2024.

Dicha recomendación se extiende para el contrato 213 de 2024 con objeto “*Prestar servicios profesionales a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, con el fin de diseñar, implementar y evaluar las estrategias que contribuyan con el aumento del índice de participación ciudadana incidente*”, toda vez que al 21/11/2024, no presenta avance de giros. Se debe tener en cuenta que presenta fecha inicial del 17/09/2024 y final el 21/12/2024.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Situación similar se evidenció en el contrato 150 de 2024, objeto *“Prestar servicios profesionales para ejercer representación judicial en procesos que se asuman por poder preferente, en el seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales ejecutoriadas designados por el supervisor y en los procesos en materia penal en los que se vincule a la Alcaldía Mayor de Bogotá”*, ya que a 21/11/2024, presenta un valor pendiente de giro del 100% del valor del contrato (\$42.924.812), fecha inicial del 02/08/2024 y final del 20/12/2024.

Lo anterior, también se observó en el contrato 215 de 2024, con objeto *“Prestar servicios profesionales en la representación judicial, el análisis y articulación interinstitucional para el cumplimiento de las sentencias, providencias judiciales de trascendencia que le sean asignadas por el supervisor”*, presentando un valor pendiente de giro del 100% (\$27.793.044), fecha inicial del 19/09/2024 y final del 18/12/2024.

- A nivel general se recomienda realizar cumplimiento de las tareas establecidas en el plan de trabajo del formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, código:2310100-FT-315, toda vez que se evidenció que para el caso de la meta proyecto *“Ejecutar un plan para el mantenimiento y optimización de las plataformas de hardware y software que soportan los sistemas de información en la SJD”*, se realizó programación en el mes de agosto de la *“formulación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software de servidores, ordenadores, instalación dispositivos y redes informáticas de la SJD”*, *“así como la identificación de las posibles mejoras que deban ser incorporadas a la APP Móvil LegalBog APP”*, y no se aportó evidencia de su materialización. Así mismo, se observó en el formato en mención, que las actividades programadas para el mes de septiembre *“Socializar el plan de mantenimiento y optimización con el comité Ejecutivo. Priorizar las mejoras solicitadas a la APP Móvil LegalBog APP Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a la programación periódica. Garantizar los objetivos de disponibilidad de los servicios de TI conforme al plan trazado”*, no se aportaron evidencias que den cuenta de su ejecución.
- Se sugiere que, en el caso de presentarse retrasos en la ejecución de los planes de trabajo, se realicen las justificaciones pertinentes y de valor, así como la solicitud y trámite oportuno de las modificaciones que puedan generarse, con el fin de tener una adecuada medición, seguimiento, reportes y cumplimiento de las metas previstas. Lo anterior teniendo en cuenta que, para el caso, de la meta *“Desarrollar una estrategia para fortalecer los procesos de seguridad digital en la Secretaría Jurídica Distrital”*, se observó que la formulación de la estrategia de seguridad digital de la Entidad alineada a las políticas de MINTIC se realizó de manera extemporánea toda vez que su publicación en el aplicativo SMART se realizó el 19/11/2024, mediante el documento Plan Estratégico de seguridad de la Información, código 2310200-PL-012 (tarea programada para el mes julio y agosto) Así mismo, dicha actualización no se observó publicada en la página web de la Entidad. Adicionalmente, no se aportó evidencia que dé cuenta de la ejecución de la actividad *“aproximación y balance de controles implementados”*, programada para el mes de julio de la presente vigencia.
- Para el proyecto de inversión 8176 *“Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C”*, se observa una ejecución de compromisos con corte al 21/11/2024 de un 32.15% y de giros de 15.13% sobre el total de apropiación disponible. Teniendo en cuenta este comportamiento, se recomienda establecer acciones que permitan una ejecución óptima de la

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

ejecución presupuestal (a nivel de giros, no solo compromisos) del rubro de inversión, teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva 001 del 27/03/2024, expedida por el alcalde mayor de Bogotá, que en su numeral 1 "directrices para la ejecución y cierre de la vigencia 2024", establece: "(...) *La ejecución presupuestal a nivel de giros presupuestales debe ser una prioridad de las entidades distritales para mejorar los indicadores de ejecución de las metas de las diversas entidades. Si bien la ejecución a nivel de compromiso presupuestal refleja los movimientos en contratación, es la ejecución a nivel de giros presupuestales la que evidencia la entrega de los bienes y servicios que la administración distrital debe entregar a la ciudad (...)*".

- Dicha recomendación se extiende a nivel general en la gestión presupuestal de los proyectos de inversión enmarcados en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura toda vez que de acuerdo con los cálculos realizados por esta Oficina a 21/11/2024, se evidenció unos compromisos acumulados por valor de 63.63% y una ejecución de giros de 45.71%, tal como se detalla a continuación:

Proyecto	Descripción	Apropiación Disponible	Ejecución Compromisos Acumulados	% Ejec Pptal	Giros acumulados	% Ejec giros
8175	Fortalecimiento estratégico institucional y mejora de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C"	1.013.985.981	764.599.835	75,41%	374.896.848	36,97%
8176	Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C	1.987.991.351	639.179.270	32,15%	300.877.596	15,13%
8186	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital. Bogotá D.C	150.000.000	111.141.034	74,09%	32.438.947	21,63%
8187	Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C	600.000.000	540.314.409	90,05%	199.042.297	33,17%
8193	Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C	630.000.000	473.612.632	75,18%	227.210.002	36,07%
8195	Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C	881.307.171	820.123.289	93,06%	396.486.593	44,99%
TOTAL		5.263.284.503	3.348.970.469	63,63%	1.530.952.283	45,71%

Fuente: relación de Registros presupuestales a 21/11/2024, DGC

- Para la meta proyecto de inversión "*Implementar 4 Plan(es) de acompañamiento y asesorías a las Alcaldías Locales en materia de defensa judicial y prevención del daño antijurídico en los procesos judiciales con mayor valor en pretensiones*", se recomienda realizar elaboración del plan de trabajo articulado con el sector gobierno. Lo anterior teniendo en cuenta que no se aportaron evidencias que den cuenta de la formulación de un plan de acompañamiento y asesorías, el cual se encuentra definido en el numeral 10.1 Descripción de la meta proyecto del proyecto de inversión 8187, Código BPIN 2024110010274 y en el plan de trabajo del formato Plan Operativo Anual de Inversión – POAI,

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

código 2310100-FT-315.

- Para la meta proyecto de inversión *“Estructurar y mantener 1 Metodología(s) para fortalecer la gestión disciplinaria en el distrito capital”*, se recomienda que dentro de los soportes que sustenten la ejecución de la meta, se aporten los documentos que sustenten la ejecución de las tareas definidas en los planes de trabajo, del formato Programación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, Código:2310100-FT-315, toda vez que para el caso de la ejecución de las orientaciones en materia disciplinaria no se aportaron los registros de asistencia y evidencias de la ejecución de las capacitaciones programadas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios. Lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución de las orientaciones relacionadas con inteligencia artificial, derecho de petición y protección al denunciante y acoso sexual en el ámbito laboral, se sustentó en los informes de supervisión contractual del contrato 134 de 2024, no obstante, no se aportaron evidencias que den cuenta del desarrollo de la capacitación, ni registros de asistencia.

Por otro lado, y en relación con la actividad *“Llevar a cabo 2 brigadas de transferencia del conocimiento disciplinario en territorio dirigido a los colaboradores y oficinas de control interno disciplinario del Distrito Capital”*, no se evidenció soporte que sustente la elaboración del plan de trabajo para la ejecución de esta actividad, la cual se encontraba prevista para el mes de agosto. Se evidenció programación de reunión de fecha 21/08/2024, en donde en el orden del día se incluye lo relacionado con el plan de trabajo

Respecto a la actualización normativa, se observó correo electrónico de fecha 3/10/2024 en donde se realiza la gestión del proyecto de la directiva que sustituye parcialmente la directiva 007 de 2013. No obstante, no se observó el documento formalizado y socializado en Régimen Legal de la normativa mencionada.

Con relación a la actividad Gestionar el 100% de los procesos disciplinarios a cargo de la dependencia observando los términos legales encaminado a mitigar el riesgo de prescripción, no se observó evidencia que sustente la gestión realizada por el proceso a los expedientes disciplinarios durante el trimestre. Teniendo en cuenta la reserva legal que recae sobre estos procesos, se recomienda se realice una relación de los actos administrativos de la gestión adelantada por expediente disciplinario.

- Se sugiere que, en la formulación del plan de acción, se contemplen actividades y obligaciones específicas que se van a ejecutar cada mes, de manera que sea consistente con los resultados de los contratos asociados a esta meta. Así mismo se sugiere realizar actualización del plan de trabajo con las decisiones que en materia de contratación se tomen.
- Se recomienda llevar registro y control consolidado del plan anual de adquisiciones con las metas de inversión asociadas, teniendo en cuenta que la herramienta oficial de SECOP II no lo contempla, pero el formato interno sí, lo que permite un control de los recursos disponibles, plazos estimados para el proceso contractual que permita tener un panorama de cumplimiento de la meta. Es pertinente mencionar que el formato Plan anual de Adquisiciones, código 2311600-FT-077, incluye lo relacionado con la meta proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

		OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL										
B. ADQUISICIONES PLANEADAS												
Códigos UNSPSC	Descripción	Mes estimado de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Proyecto de Inversión	Meta relacionada	Valor total estimado	¿Se requieren vigencias futuras?	Nombre del responsable	Dependencia	Tipo de solicitud

Fuente Aplicativo SMART.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no se logró determinar en el Plan Anual de adquisiciones cuales contratos se encuentran asociados a cada meta de los proyectos de inversión, como se puede observar en el informe.

- Las metas y actividades de los planes de acción deben guardar coherencia con las metas asociadas y los reportes que se realizan de avance de la meta, puesto que se observa en algunos casos el reporte de magnitudes o de avances que no corresponden con la meta, situación que puede inducir al error en la toma de decisiones.

(Original Firmado)

OLGA MILENA CORZO ESTEPA

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carolina Lozano Ardila – Profesional Especializado
Diego Alexander Urazán Franco – Contratista
Revisó/ Aprobó: Olga Milena Corzo Estepa– Jefe Oficina de Control Interno